

El Ideal Gallego

Año XXVIII.—Número 8.558.—Avenida de Rubine, 10

LA CORUÑA, SABADO, 5 DE FEBRERO DE 1944

Precio: 25 céntimos ejemplar

Bajo la presidencia del Caudillo, se reunió ayer la Junta Política

Estudió la situación internacional

MADRID, 4.—Presidida por el Caudillo y Jefe Nacional de FET y de las JONS, se reunió ayer tarde la Junta Política en el Palacio de El Pardo. Después de una amplia exposición de S. E. sobre la situación política internacional se pasó a discutir el orden del día.

El Vicesecretario de Obras Sociales informó sobre el proyecto de disposición dictaminado por el Consejo Nacional y por el que se crea el Consejo Económico Sindical. La Junta Política aprobó el proyecto.

A continuación, el Ministro Secretario General propuso que pasaran a estudio del Consejo Nacional los pro-

yectos de disposición, desdoblando el actual cargo de Secretario provincial, en Subjefe provincial y Secretario técnico, y modificando el artículo 25 de los Estatutos.

Se sometió a estudio de la Junta una disposición, dando nuevas orientaciones para la preparación de afiliados.

El consejero nacional, camarada González Bueno hizo una amplia exposición sobre una futura política de electrificación en España. La Junta Política aprobó la iniciativa para la cual S. E. el Jefe Nacional tuvo frases de elogio. En breve será presentada a las Cortes la oportuna proposición de ley.

En Vitebsk se desarrolla con la máxima intensidad la segunda batalla defensiva

Los bolcheviques, a pesar de las sangrientas pérdidas, intensifican sus ataques

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 4.—El Alto Mando de las Fuerzas armadas alemanas comunica: "En la región de Nikopol se desarrollan ayer importantes combates. Todos los ataques de los soviets fracasaron al Sur de la ciudad.

El Sudoeste de Nikopol, nuestros contrataques infligieron graves pérdidas a las fuerzas enemigas numéricamente superiores.

El enemigo condujo refuerzos a la región entre Kirovograd y Belai Zerkof y continuó sin interrupción sus ataques. Uno de nuestros grupos de combate rechazó los ataques concentrados de los elementos acorazados enemigos y destruyó cuarenta y cuatro carros de combate soviéticos en los dos últimos días.

En la región situada al Sur de los pantanos del Pripiet, varios ataques locales soviéticos fueron rechazados después de violentos combates.

Las tentativas de ruptura reiteradas realizadas por el adversario con el apoyo de la aviación de batalla, entre el Pripiet y el Beresina, fueron aniquiladas después de encarnizados combates de gran intensidad.

En la región de Vitebsk se desarrolla con la máxima intensidad la segunda batalla defensiva. En sus nuevos ataques contra el Sudeste y Noroeste de la ciudad, emprendidos con numerosas divisiones, tanques y aviones de batalla, el enemigo ha sufrido sangrientas pérdidas. Han sido destruidos cuarenta tanques enemigos. La batalla continúa.

Al Norte de Nevel, al Oeste de Novgorod y en la región de Narva, nuestras divisiones han alcanzado, en la defensa y en el ataque, éxitos locales, después de destruir gran número de carros de combate soviéticos.

La 121.ª división de infantería de la Prusia oriental, mandada por el teniente general Priess, y el 450.º regimiento de granaderos de la Prusia oriental, perteneciente a la división citada y mandada por el coronel Schwender, así como un grupo de combate de la aviación, mandado por el teniente coronel Ulla, se han distinguido especialmente en los duros combates defensivos entre el Voljof y Leningrado."—(EFE).

MUJER: Por un deber de Patria y por tu propia conveniencia debes reclutar tu Servicio Social. Solicítalo en la Sección Femenina de FET y de las JONS.

Intensos bombardeos de las posiciones niponas en Nueva Guinea y Nueva Bretaña

373 aviones aliados derribaron los japoneses en el mes de enero

CUARTEL GENERAL ALIADO DEL PACIFICO SUDOESTE, 4.—El comunicado oficial aliado, dice: "Sector Noroeste.—Nueva Guinea holandesa: Nuestros bombarderos pesados atacaron las bases de aprovisionamiento del enemigo cerca de Sorong provocando incendios.

Sector Noroeste.—Nueva Bretaña: Nuestros bombarderos medios y patrullas aéreas han efectuado una serie de vuelos de hostigamiento contra diversos objetivos enemigos a lo largo del sector costero comprendido entre la bahía de Rotlock y Reim; fueron averiados o hundidos cierto número de barcasas.

Nueva Guinea: Ayer a mediodía fueron arrojadas unas 70 toneladas de bombas sobre las bases de aprovisionamiento enemigas en Alexshafen, siendo provocado; numerosos y grandes incendios. Nuestros aviones de batalla atacaron las misiones de Amele y Nobano, sobre las cuales arrojaron 30 toneladas de bombas. Biliu, Tetere y otros pueblos ocupados por el enemigo al Oeste de Saldor han sufrido el efecto de un ataque realizado por nuestros bombarderos nocturnos.

Archipiélago Salomón: Nuestras unidades navales han bombardeado las instalaciones costeras del enemigo

TOKIO, 4.—Trescientos setenta y tres aviones aliados han derribado el arma aérea nipona, que solo perdió 40, durante el pasado mes de enero, según se anuncia oficialmente.—(EFE).

El Caudillo recibe la Medalla de Oro de Reus



MADRID.—S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, recibe en el Palacio de El Pardo la Medalla de Oro de la ciudad de Reus. El alcalde, don Antonio Valls, expresa la gratitud al Caudillo por su decidido interés en la prosperidad y engrandecimiento de Reus. (Foto CIFRA).

LA DESIGNACION del representante español en los actos del Centenario de Santo Domingo, bien acogida

SANTO DOMINGO, 4.—El secretario de Estado de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Peña Batlle, ha dirigido un cablegrama al ministro de Asuntos Exteriores de España, conde de Jordana, en que le participa que el Gobierno dominicano se ha enterado con mucha complacencia de la designación del ministro de España Acal y Marín, como enviado extraordinario en los actos del centenario de aquel país y que dicha representación de España ha sido recibida como una prueba de la simpatía con que la nación española y el Gobierno del Generalísimo Franco se asocian al patriótico regocijo de la República.—(EFE).

La Argentina rompió sus relaciones con Francia, Bulgaria, Rumania y Hungría

NUEVA YORK 4.—Según un despacho de la Agencia Associated Press, se anuncia oficialmente en Buenos Aires que la Argentina ha roto sus relaciones diplomáticas con Francia, Bulgaria, Rumania y Hungría.—

Londres, atacado anoche por la aviación del Reich

Francfort y Tolón también fueron bombardeados

BERLIN, 4.—(Del parte alemán). Escuadras de aviones de bombardeo norteamericanos realizaron hacia el mediodía del día 3 de enero un ataque de terror contra algunas ciudades de la región costera del Noroeste de Alemania. Las numerosas bombas explosivas e incendiarias arrojadas alcanzaron especialmente los barrios civiles de la ciudad de Wilhelmshaven. Según informaciones aun incompletas, el enemigo ha perdido cinco aviones de bombardeo cuatrimotores y cierto número de aviones de caza.

En las primeras horas de la noche del 3 de enero algunos aviones enemigos arrojaron bombas en el oeste y Noroeste de Alemania.

En la noche pasada, importantes fuerzas de nuestra aviación realizaron

La actitud internacional de España comentada por la Prensa Turca

Mientras la situación de los aliados en el Mediterráneo fué difícil, les pareció bien la neutralidad española

ESTAMBUL 4.—Con respecto a la presión ejercida por los angloamericanos sobre España, el diario "Tevirir Efkir" dice que mientras la posición mediterránea de Inglaterra fué difícil, la neutralidad española le pareció muy conveniente, mientras que ahora buscan los aliados motivos de fricción con España y ejercen presión sobre ella con la cesación de los envíos de petróleo.—(EFE.)

COMENTARIOS ARGENTINOS

BUENOS AIRES 4.—Los diarios bonaerenses publican extensamente las nuevas declaraciones de neutralidad del Gobierno español y las reacciones de la Prensa de España, transcribiendo los editoriales de "A B C" y de "Arriba".—(EFE.)

"El New York Times" censura los ataques del "Izvestia" contra el Vaticano

Los califica de injustos y atentatorios contra la unidad de los aliados

NUEVA YORK 4.—Comentando el ataque del "Izvestia" al Vaticano, el "New York Times" escribe: "De toda la literatura incendiaria y explosiva, fabricada por Moscú desde la conferencia de Teherán y arrojada con descuidada ligereza en el seno unido de las naciones aliadas, ninguna es capaz de producir más daño que el injusto y destemplado ataque de "Izvestia" contra el Vaticano. La patente de insinceridad de este documento, puede ser juzgada por la denuncia que formula contra

el Vaticano, respecto al silencio observado por éste cuando se produjo el ataque de Italia a Francia. ¿Dónde preguntamos nosotros—estaba la protesta de "Izvestia" en aquella ocasión? ¿Y dónde la del Gobierno soviético? La Historia dice que en el momento los soviets vendían suministros bélicos a Hitler. El ataque de "Izvestia" es perjudicial para la unidad de la que depende la victoria."—(EFE.)

DECLARACIONES DEL ARZOBISPO DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE 4.—El Arzobispo de esta capital, Dr. José María Caro, condena energicamente a declaración del diario moscovita "Izvestia" que acusa al Vaticano de ayudar al fascismo.

El Arzobispo declara que en los momentos de la conquista de Abisinia, el Papa condenó con energía los planes bélicos y pidió que quien sea habitualmente las palabras del Papa y observe todos sus esfuerzos por la paz mundial, tiene que estar de acuerdo con la sponión del Arzobispo de Baltimore, Dr. Michael J. C. Curley, de que no hay una palabra de verdad en las acusaciones de "Izvestia" contra el Vaticano. "Lamentamos hondamente—termina el Dr. Caro—que el odio a la Iglesia que se traduce en tantas crueldades en Rusia, inspire nuevos e infundados ataques por parte de los sistemas ateos y anticristianos."—(EFE.)

LA CORUÑA

A Y E R

Procedente de la Guinea española llegó el "Plus Ultra" con café y cacao. También entró en puerto el "Cabo Razo", con un cargamento de alubias para Auxilio Social.

Según una nota facilitada en el Gobierno civil, la temporada de caza será inaugurada el próximo día 6, domingo.

Fue hallado en las proximidades de la estación del ferrocarril de Santiago el cadáver de una mujer. Aun no ha sido identificado. Parece se trata de una infeliz que se dedicaba a implorar la caridad pública.

En la Audiencia se celebraron cuatro juicios orales.

Hubo sesión plenaria en el Ayuntamiento. Entre los asuntos tratados, figura el relacionado con el emplazamiento que ha de fijarse para la construcción del grupo de viviendas protegidas "Juan Canalejo". Asimismo se acordó mejorar los servicios en los Hospitales municipales y en los Casos de Socorro.

Quedó constituida la Comisión Provincial de Educación Nacional, presidida por el señor gobernador civil.

Santo del día

SANTA AGUEDA, VIRGEN Y MARTIR

Nació en Sicilia, de familia noble. Adornada por Dios de una belleza extraordinaria, tuvo que resistir a las sollicitaciones del Gobernador Quinciano, el cual no pudiéndola convencer, acudió a la violencia. Fue horriblemente mutilada y obligada a pasar por encima de cristales encendidos, llevándola de nuevo a la cárcel. Escapó en la ciudad de Catania en el año 251. En varias ocasiones el velo que cubría el sepulcro de Santa Agueda estuvo mil veces lavado por el viento, que descendía amenazando la ciudad.

El tiempo

Datos facilitados por el Observatorio de La Coruña, a las 19 horas del día de ayer:

Presión media a 0 grados y al nivel del mar en mm. 777,50; Temperatura máxima, 12,5 a las 13; Id. mínima, 10,0 a las 2; Id. media, 11,3; Humedad media en por cien 77; Dirección más frecuente del viento Nordeste; velocidad media en kms. por hora, 4; recorrido total de viento en 24 horas en kilómetros 290; Visibilidad media en kilómetros, 14; Lluvia registrada en 24 horas, por metro cuadrado, 0,0; estado de la mar, marejadilla.

NOTAS LOCALES

CUPON DE CIEGOS.—760, premiado ayer.

TELEGRAFOS.—Relación de telegramas detenidos en esta oficina, por no encontrarse a sus destinatarios: Miguel Durán Campos, sin señas; Manuel Mallo, San Roque, núm. 5.

PRESENTACIONES.—Con la mayor brevedad posible deben presentarse en el Juzgado de la Comandancia de Marina, en horas hábiles de oficina, Angel Simón Dorado y Guillermo Pérez.

EL PUERTO.—Procedente de Santa Isabel, Las Palmas y Cádiz, llegó a este puerto ayer el vapor "Plus Ultra", y trajo para La Coruña 17 pasajeros y 110 toneladas de café y cacao.

También entró el "Cabo Razo", de Gijón, con general.

Salieron "Ría de Camariñas", para Las Palmas, con carga; "Sancho Panza", para Betanzos, en lastre; "María", para Ortigueira, en lastre, y "Masó", para Lage, con general.

Despachados: "Plus Ultra", para Gijón, con pasaje y carga, y "Belarmina", para Corcubión, con general.

Es esperado el petrolero "José Calvo Sotelo", con gasolina.

EL ARZOBISPO de Valladolid y el Monumento al Padre Feijóo

Quien tantas muestras dió de interesarse por las glorias de Galicia y de ser el primer impulsor de toda obra cultural en este país que cada día resurge, mientras la Providencia lo retuvo al frente de una Diócesis gallega, no podía olvidar ni en las llanuras de Castilla la trascendente figura que es en la Patria el Maestro Feijóo, y paterniza de nuevo su amor a la región que tampoco le olvida, contribuyendo con quinientas pesetas a este Monumento, que ante todo ha de honrar a Galicia. Con ello el Excelentísimo señor Arzobispo de Valladolid, Administrador Apostólico de Tuv. Dr. García y García, se solidariza con los prelados gallegos, reafirma su fama de adelantado del progreso, y desde su alta jerarquía señala a los pueblos la figura señera del gran monje, gran patriota y gran sabio, a quien deben emular.

Postulación de Auxilio Social

El próximo domingo día 6 de febrero se celebrará la primera postulación de "AUXILIO SOCIAL", correspondiente al mes de febrero empleándose el emblema titulado "CERAMICA DE TALAVERA".

Se advierte a todos los dueños y encargados de BARES, CAFES y BAILES y demás espectáculos la obligación de pasar por las oficinas de esta PROVINCIAL, Plaza de Galicia 22 principal para hacerse cargo de los emblemas que necesitan para atender al cumplimiento de la orden 27 de mayo de 1942.

Esta oficina estará abierta para atender dichas peticiones el SABADO Y DOMINGO de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7.

Palacio de Justicia

Vista de cuatro causas

Se celebró ayer en la Audiencia un juicio oral, en causa procedente de Negreira, contra Virgilio Pereira Castro, quien, el 31 de marzo de 1943 se apoderó de una caballería tasada en 4.500 pesetas que su propietario el vecino de Brion, Manuel Barráz, tenía pastando en un prado. La mencionada caballería fue recuperada. En la vista de la causa, el fiscal, señor Bejerano, pidió para el procesado la pena de 1 año y 1 día de prisión menor.

Defendió el letrado señor Martínez Nieto.

Ocupó asimismo el banquillo de los acusados Juan Jesús Tubío Sánchez, para responder de una causa que se le había incoado en el Juzgado de instrucción de Noya, por el delito de sustracción de seis kilos y medio de mineral de estaño el 13 de febrero de 1943 en una mina en Boiro. El procesado ya había sido condenado en otra ocasión por un delito de hurto.

El fiscal señor Bejerano, pidió se impusiese al procesado la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor.

Intervino en la defensa el letrado señor Pita Blanco.

Se vió también una causa procedente del Juzgado de instrucción de El Ferrol del Caudillo contra Angela Rivas Villar por el delito de lesiones. El 13 de febrero de 1942, en el curso de una discusión, Angela Rivas y María Rey Villamarin se agredieron mutuamente, resultando ésta con lesiones que tardaron en curar 40 días. Angela también resultó lesionada, pero curó a los cinco días.

En el acto del juicio oral, el fiscal señor Bejerano, pidió para la procesada la pena de 4 meses y 1 día de arresto mayor.

Defendió el letrado señor Molina Paz.

Se vió otra causa procedente del Juzgado de instrucción número 1 de esta capital, contra cuatro individuos por sustracción, en la estación de esta ciudad, de un toldo valorado en 600 pesetas, perteneciente al ferrocarril del Norte.

En los últimos días de diciembre de 1940, Santiago Asenjo López sustrajo el referido toldo y se lo vendió a Alfredo Vázquez Mourenza, en 75 pesetas. Este, que sabía la ilícita procedencia, lo tuvo escondido por espacio de un año y se lo vendió después a Manuel Carballo Naya, quien a su vez lo vendió luego a Agustín Díaz Lobelos. Estos también conocían la ilícita procedencia del toldo en cuestión.

Una vez practicadas las pruebas, el fiscal señor González Villamil, retiró la acusación para Agustín Díaz Lobelos y la sostuvo para los otros tres procesados, pidiendo para cada uno de ellos la multa de 250 pesetas.

La defensa estuvo a cargo del letrado señor Rodríguez Gallego.

Examen de Estaño

SANTIAGO, 4. — Quinta lista de alumnos aprobados en el ejercicio escrito y que pueden tomar parte en el examen oral. Esta lista comprende desde el número 401 al 600:

405 406 408 412 415 417 418 432
433 434 435 445 446 448 449 451 453
455 457 467 473 475 479 480 481 482
483 486 489 491 492 494 495 496 497
498 499 501 502 515 519 520 527 532
541 542 543 544 547 554 556 572 573
592 594 596 597.

Se convoca para mañana, sábado, a las cuatro de la tarde, a los alumnos que tienen aprobado el ejercicio escrito en anteriores convocatorias, comprendidos entre los números 581 al final.

Delegación de Hacienda

Relación de las órdenes de pago de pensiones recibidas de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas:

Montepío Militar.—Corrección Isla, Encarnación Domínguez, Josefa Quintana, Mercedes Afán, Manuel Noya, María Iglesias García, José Garabato y esposa, Pedro Allegue y esposa, José Muñoz Nios.

Retiros-Cruces.—Secundino Vildós Fernández.

Montepío Civil.—Hermanas Rubio de la Peña, Engracia Iglesias.

Funcion Misional en el Rosalia

El domingo, día 6, a las doce de la mañana, el R. P. Morillo pronunciará una conferencia sobre el interesante tema: "El gran enigma de Rusia".

A continuación un notable quinteto interpretará un concierto, ejecutando las siguientes obras: "Obertura de Cleopatra", "Z. Bajus", "Lucia de Lammermoor", "Donizetti" y "Marcha turca" Mozart.

Mañana se anunciará por la Prensa el día y lugar de la exposición de los Iconos, pues ya son varios los presentados.

ro nueva Iglesia de San Pedro de Mezonzo

Un lucense, 500 pesetas. Los donativos pueden entregarlos al Presidente de la Comisión, D. José Toubes, quien los enviará al Tesorero, Sr. Marín.

CINES

GRAN CINE CORUÑA 'Unidos por la fortuna'



Ginger Rogers

Lo gracioso de las situaciones, el ingenio y el fluido diálogo, una interpretación magnífica, el desenfado con que está dirigida, hacen que el absurdo argumento de esta película sea presentado con gusto, provocando francas carcajadas, para si no fuese por los factores enumerados no podría aceptarse tan disparatado tema, todo el cual se basa en que una muchacha que tropieza casualmente con un hombre le atribuye todos los acontecimientos felices de aquel día, por dígolo en ellos. Esto le hace mezclar su vida a aquel individuo, con el que realiza un viaje, con la incomprendida aquiescencia del prometido de la chica, que encuentra el debido pago a su desprecupación, ya que los excusacionistas terminan amándose y mandando a paseo al que tan fácilmente se dejó burlar.

Ronald Colman actúa con el talento en el habitual, y Ginger Rogers realiza una de sus mejores creaciones, por su gracia y desenvoltura, luciendo su gran belleza y gentileza.

Aunque el asunto de la producción bordea en muchos momentos lo escabroso, se esquivan con buen gusto, y no sucede nada irremediable.—M. L.

MUJER: Por España debes cumplir con alegría tu Servicio Social. Es enseñanza para ti, formación para tu futura, y ayuda para quienes necesitan de tu labor patriótica y social.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATRO ROSALIA CASTRO
HOY, a las 4, 6, 8 y 10'45
¡ÉXITO CLAMOROSO!

SPENCER TRACY
NANCY KELLY
RICHARD GREENE
EXPLORADOR PERDIDO

KIOSCO-HOY
ALTO: 4, 6, 8, 10'45
BAJO: 3'45, 5'45, 8'15, 10'30
"METRO" PRESENTA
la más dinámica y divertida película

Una mujer difamada
(En español)

JEAN HARLOW
WILLIAM POWELL
MYRNA LOY, SPENCER TRACY

YA-VOY

HOY Y MAÑANA: ULTIMOS DIAS

Fruto dorado

CLARK GABLE, SPENCER TRACY,
CLAUDETTE COLBERT, HEDY
LAMARR

3'45 — 5'45 — 8 — 10'45

GRAN CINE CORUÑA

HOY: ESTRENO. — FILMOPONO
presenta un idilio original al pie de
las cataratas del Niágara

Unidos por la fortuna

¡Divertida! ¡Romántica!

RONALD COLMAN, GINGER
ROGERS

4 — 6 — 8 — 10'45

LA SOLANA

Hoy, SABADO, de 8 a 10

GRAN TE DE MODA

Amenizado por la Orquesta ORPHEO

Mañana, DOMINGO, de 12'30 a 2

APERITIVO BAILE

Servicio diario de Restaurante. Tel. 1204

Especialidad en Bodas y Banquetes

Servicio de Automóvil Salida: Cantón

Grande (frente al Café Alcázar)

Gobierno Civil

CLAUSURA DE LA TEMPORADA DE CAZA

Es virtud de lo dispuesto en la vigente Ley de Caza y apartado primero de la Orden del Ministerio de Agricultura de 27 de julio de 1939, he dispuesto la clausura de la temporada legal de caza a partir del próximo domingo 6 del actual, cuyo día se considerará incluido en la época hábil. Se advierte que las aves acuáticas podrán cazar hasta el último domingo de marzo en las albuferas, ríos y terrenos pantanosos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Coruña 2 de febrero de 1944.

El Gobernador Civil,

Emilio de Aspe Vazmonde.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Habiéndose cumplido el periodo de cierre impuesto como sanción al industrial panadero de esta capital don Emilio Arias, establecido en la calle de los Olivos núm. 26 con el nombre de "Panadería Los Once Hermanos" se pone en conocimiento de los titulares de cartillas de racionamiento inscritas en dicho establecimiento que a partir del día 2 del actual deberán surtirse nuevamente de pan en el horno citado dejando por tanto de hacerlo en la de D. Mariano de Paz establecido en el número 8 de la misma calle en donde provisionalmente venían haciéndolo.

La Coruña 1 de febrero de 1944.

El Gobernador Civil,

Emilio de Aspe Vazmonde.

SUSCRIPCION PARA EL MONUMENTO NACIONAL AL SAGRADO CORAZON DE JESU

Suma anterior, 9.065'50 pesetas.

Mercedes G. A. de M. y familia,

100'00; María del Carmen Torrado

Varela, 25'00.

Total recaudado hasta la fecha,

9.190'50 pesetas.

243

243

243

243

243

243

243

243

243

243

243

243

243

243

243

243

243

243

243

243

243

Jeroglífico número 243



¿Es malo el camino?

Solución al crucigrama de ayer:

HORIZONTALES.—A, Recocer;

B, Rizas; C, Nos; D, Abónale; E, Ca-

sinos; F, Azuzona; G, Arava; H, Ora-

VERTICALES.—1, Acá; 2, Er. Ra-

za; 3, Cinosuro; 4, Ozonizare; 5, Ca-

sanova; 6, Es. Lona; 6, Esa.

Nuestra sociedad

BODA.—En la Iglesia parroquial de Santa María de Ordes (Toques) contrajeron matrimonio la señorita Amalia Pilar Salinas Serrano y don Celestino Corral Penas, pertenecientes a calificadas familias.

Los recién casados emprendieron viaje por varias poblaciones españolas.

MEJORADO.—Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le retuvo unos días en el lecho, el destacado hombre de negocios don Tomás Rodríguez Sabio.

Fué encontrada una mujer muerta, cerca de la estación de Santiago

En el lugar conocido por "Camino de los Estrapallos", en las inmediaciones de la estación del ferrocarril a Santiago, fué encontrado ayer por la mañana el cadáver de una mujer. Como no ha sido identificado, el cadáver fué trasladado al anfiteatro del Cementerio, donde permanecerá expuesto durante el día de hoy, a los fines de referencia. Aparece tener unos 50 años, calza zuecas y medias blancas y viste chaqueta negra de punto. A su lado apareció un saco con algunas espigas de maíz y trozos de patatas.

Con el fin de proceder al levantamiento del cadáver y comenzar la incoación de las oportunas diligencias se personó ayer, a las nueve de la mañana en el lugar del suceso el Juzgado de instrucción núm. 1, que es el de guardia; juez, don Joaquín Ozores Arraiz; secretario, don Florencio Urioste; oficial, don Emilio Paredes Mahía, y médico forense, don Víctor Fernández Alonso.

La muerte de la infeliz mujer sobrevino, al parecer, de forma natural, ya que no presenta ningún síntoma de violencia.

Atropellado por un tranvía.—En el Cantón Grande, frente a Santa Catalina, fué alcanzado por un tranvía el industrial don Ramón Bahamonde Bahamonde, de 64 años, vecino de la calle de Santo Domingo, 3, bajo. El suceso ocurrió por haberse precipitado el señor Bahamonde contra dicho vehículo, al pretender huir de un automóvil para evitar el atropello.

Al tropezar con el tranvía, el señor Bahamonde cayó al suelo, con las piernas debajo del coche. La oportuna intervención del interventor de Tranvías, señor Solís, que se apeó de la plataforma y con toda rapidez tiró del señor Bahamonde, evitó que las ruedas traseras le alcanzasen a dicho industrial las dos piernas.

En la caída, el señor Bahamonde se produjo una herida de cuatro centímetros en la región superciliar derecha, otra de cinco centímetros en la región occipital y conmoción cerebral. En un automóvil fué trasladado a la Casa de Socorro del Hospital, donde se le hizo la cura de urgencia y se calificó su estado de pronóstico reservado.

Atropeñado por una bicicleta.—José Vizoso Rev. de San Ignacio, 2, fué atropellado por una bicicleta y sufre la fractura completa del fémur izquierdo. Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro del Hospital y se calificó su estado de pronóstico reservado.

Se amputó parte de un dedo, cortando la leña.—Luis Cobos López, de 8 años, de la Travesía de Hércules, 7, partiendo leña se produjo la amputación traumática de parte del dedo índice de la mano izquierda y una herida con pérdida de sustancia en el dedo medio de la misma mano.

EDITORIAL

DEFENSA DEL TRABAJADOR

Por un Decreto del Ministerio de Trabajo se extienden los beneficios del Seguro contra la silicosis a los obreros que trabajan en la industria obrero-carbonífera. Como se sabe, la disposición de septiembre de 1941 se refería únicamente a los trabajadores empleados en industrias en las cuales eran perfectamente conocidos los riesgos de la invasión de la silicosis, cuya presencia había causado graves y numerosos estragos. Se entendió que quedaban algunos prunos consiguientes de obreros que por trabajar en la industria del carbón podrían estar afectados por la citada enfermedad, por lo que el Ministerio de Trabajo ordenó hacer las convenientes disposiciones. Ante el resultado de éstas el Gobierno ha decidido ampliar, como antes decíamos, la zona protectora de la citada Ley. En su virtud a partir de primero de año las industrias mineras del carbón serán aseguradas obligatoriamente contra el riesgo de silicosis en la Sección del Seguro establecida en la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo, en los mismos términos y condiciones establecidos para las demás industrias por el Decreto de septiembre de 1943. El minero enfermo seguirá disfrutando de su jornal íntegro y de las mismas ventajas que sus compañeros de las demás industrias afectadas por esta dolencia, y continuará beneficiándose de las prerrogativas del seguro especial que ahora tienen. Al mismo tiempo se señalan indemnizaciones con carácter retroactivo.

Algunos lectores desconocen la importancia de la enfermedad de la silicosis y los estragos que ha venido causando entre los trabajadores de las minas. Millares de obreros han visto truncadas sus vidas, o al menos destruidas hasta imposibilitarles para toda clase de trabajo, a causa de las invasiones de carácter pulmonar producidas por el polvo de los minerales. Era una grave amenaza que privaba a España de muchas vidas jóvenes necesarias para la explotación de sus riquezas. Naturalmente, el nuevo Estado que ha venido a facilitar la implantación de una justicia social, durante tanto tiempo desconocida, y que trata de aprovechar todo lo posible el potencial creador de sus hijos, no podía permanecer indiferente ante un mal tan grave y una situación tan inhumana e injusta. Por eso dictó las medidas encaminadas a remediarla, situando a los obreros en mejores condiciones de defensa contra la invasión de la enfermedad o facilitándoles los medios para subsistir en el caso de haberla contraído. Pero ha comprendido ahora que su obra no estaba completa, y por eso acaba de acordar la ampliación de la Ley del Seguro contra la silicosis a un gran número de mineros que estaban fuera de aquella.

Importantes fuerzas anglosajonas fueron cercadas en Nettuno

Los alemanes han recibido muchos refuerzos, dice Londres

BERLIN, 4.—(Del parte alemán).—En la cabeza de puente enemiga de Nettuno, importantes fuerzas enemigas han sido cercadas por un contraataque concentrado. Han sido rechazados los ataques de dispersión. En el frente Sur, el enemigo prosiguió sus tentativas de ruptura cerca del macizo montañoso de Cassino. Se libraron combates de suerte alterna, librados por ambas partes con encarnizamiento extraordinario.—(EFE).

CONTRAOFENSIVAS GERMANAS
LONDRES, 4.—Los alemanes han recomendado su esperada contraofensiva en la cabeza de puente de Nettuno, mediante el envío especial de la Agencia Reuters cerca del Cuartel general aliado.

Compañía Electra Madrid

Habiéndose extraviado el extracto de inscripción de 3 acciones serie B, de 50 ptas. núms. 63.992/94, expedido en 1.º de Mayo de 1914, con el número 3.267, así como un resguardo provisional núm. 2725 de una fracción de 40 por 100 de una acción serie B, a nombre de DOÑA JESUSA REY MARTINEZ, se anuncia al público para que los que se crean con derecho a reclamar, lo verifiquen en las oficinas de esta Compañía, Aduana, 31, en el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, transcurrido el cual sin efectuarlo, esta Empresa expedirá nuevo extracto y resguardo de fracción anulando los anteriores y quedando exenta de toda responsabilidad.

Madrid 5 de Febrero de 1944
El Secretario General,
ROMUALDO MONTOJO



OLIVEIRA SALAZAR

Prensa Oficial

Concurso para proveer 15 plazas de Médicos puericultores del Estado

Desmovilización de los jefes y oficiales honorarios del Cuerpo Jurídico Militar

MADRID, 4.—El Boletín Oficial del Estado publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Ordenes por las que se deroga la de 18 de enero último sobre inscripción de nuevas Sociedades en la Comisión de asistencia médico-farmacéutica. Se concede el ingreso en la Orden civil de Sanidad, con la categoría de Encomienda con Placa, a don José Luis García Roento, ex secretario general del Patronato Nacional Antituberculoso. Se dispone que la Comisión permanente del Consejo General de los Colegios oficiales de médicos, de Madrid, por el representante en dicho Consejo de la Delegación Nacional de Sanidad de FET y de las JONS y por el vocal del citado Consejo don Dámaso Gutiérrez Areses. Se convoca concurso oposición para la provisión de 15 plazas de médicos puericultores del Estado; el plazo de presentación de instancias terminará a 1 de abril próximo y los ejercicios de oposición comenzarán el 15 de mayo venidero.

Ejército.—Orden por la que quedan desmovilizados los jefes y oficiales de la escala honorífica del Cuerpo Jurídico Militar, siempre que no pertenezcan a las carreras judicial o fiscal.

Industria y Comercio.—Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—Circular número 429, por la que se amplía y complementa la Circular número 378, dando normas para la fijación de los cupos forzosos de abastecimiento de cereales panificables, en virtud de cuanto dispone el Decreto del Ministerio de Agricultura de 30 de septiembre de 1943.—(CIFRA).

"Oliveira Salazar, íntimo"

Al Ministro le gusta hablar con los obreros
visitar las escuelas, trabaja todo el día
y no soporla lo inútil

Conferencia de Antonio Ferro, en Madrid

MADRID, 4.—Don Antonio Ferro ha hablado esta tarde en el aula de Cultura de la Delegación Provincial de Educación sobre "Oliveira Salazar íntimo".

Por la representación portuguesa que su cargo de jefe del Secretariado de Propaganda de Portugal le da y por su personalidad, que España tanto aprecia, el acto ha sido considerado como verdadero acontecimiento. Presidió, bajo las banderas de España y de Portugal, el Ministro de Justicia don Eduardo Aunós, y con él tomaron asiento el Embajador de Portugal en España, don Pedro Teotónio Pereira, el Embajador de España en Portugal, don Nicolás Franco, el Embajador de la República Argentina señor Palacios Costa, y el director de la revista "Esencial"—organizadora del acto—y el Vicepresidente de las Cortes Españolas, don José María Alfaro. También en el estrado tomaron asiento el Delegado provincial de Educación, don Andrés María Mateos y los señores Moura Michelena y Martínez de Bedoya.

Entre el público, había diplomáticos, ferarquias, escritores, periodistas y gran número de señoras. En la tribuna con el conferenciante portugués señor Ferro, estaba don Eugenio Montes, Consejero nacional y director del Instituto español en Lisboa, el cual evoca en las palabras que pronunció las relaciones hispano portuguesas en la Historia, la colaboración de la sangre, prólogo de la de las Letras. Dijo el señor Montes que en la época actual el Caudillo de España se hallaba dispuesto, a sentir toda la significación espiritual lusitana lo mismo que Salazar por su sentido católico y fina sensibilidad humana, a comprender el latido de la voz histórica. Hizo un estudio del señor Ferro y anunció el tema que éste iba a tratar.

Conferencia del Sr. Ferro

El señor Ferro incrementó los aplausos tributados a Eugenio Montes y comenzó saludando al Ministro español que presidía, a los señores Montes y Alfaro, y al público español en general, tan admirablemente representado, en el aula de Cultura. Con palabras de finísimo humor explicó su elección del idioma español para su conferencia reveladora de la verdadera y sincera amistad a nuestra patria. Después, entró de lleno en su conferencia y habló de sus tiempos de periodista, de repórter internacional apasionado coleccionista de "sellos humanos vivos" que interesaban sus máscaras, sus contornos, aunque procurase transmitir a sus lectores las características de vida y de humanidad que en ellos creyera adivinar u observar. Así, desfiló desde el Papa y Mussolini a D'Annunzio, Poincaré, Clemenceau etc. Pensó que le sería fácil el "sello Salazar" y se encontró con la gran sorpresa de no recibir ni siquiera contestación a su petición de audiencia.

Tanto, que la ansiada respuesta no le llegó nunca. Herido en su amor propio, a impulsos del deseo y la admiración por un lado, y por otro, de la vanidad ofendida, y más aún herido porque no tenía armas para contestar a los consabidos ataques de Café, escribió Ferro un fondo en el "Diario de Noticias", que tituló "El dictador y la multitud" en el que sostenía la tesis de que el jefe debía acercarse al pueblo hasta confundirse ambos. Tuvo la natural repercusión, y de nuevo se atrevió a solicitar otra entrevista. Con gran asombro, cuando en verdad creía haber cortado todas las comunicaciones, le fueron concedidos sus deseos. Dentro del automóvil del ministro, Ferro acudió "dispuesto a verse". Se encontró con un hombre frío, pero sencillo y natural, que le dijo: "Aquí estoy, aproveche y hágame de una vez todas las preguntas que quiera". Ferro, a borbotones, las inició como si fueran el balance de toda la actuación del ministro y de la época anterior. Después de cuatro horas de recorrer a pie los alrededores de Lisboa, interesados ambos, Salazar dijo: "Continuaremos mañana".

Y aun dura la entrevista, porque, para servirle, convencido, de que Salazar no es un perfil, sino un hombre y un alma, se le acabó a Ferro la ambición de coleccionista de sellos. Salazar, el hombre que nació del pueblo, es su jefe. Es un asceta—continuó el conferenciante.—El no busca la admiración al el aplauso. Los acepta, sin embargo. No suele verse en público, más que alguna vez en actos oficiales. Acabó Ferro por comprender que Salazar "era el sello de Portugal": el destino, la Historia.

PRIMEROS AÑOS DE SALAZAR

Explota el nacimiento del jefe el 28 de abril de 1889. De sus padres heredó el fondo católico y la honradez. Su gran admiración hacia su madre es porque en ella veía "el ministro de Hacienda del hogar". Reirido débil, tímido, comenzó la carrera eclesiástica. Recibió las órdenes menores y, abandonada esta senda, porque Dios le reservaba al destino de salvar a Portugal, terminó sus estudios de segunda enseñanza y escribió sus primeros versos. Aquellos sobre la Bandera Portuguesa en la que deseaba "estar envuelto en la ri-

da y en la muerte". Siempre retraído, aislado, pobre, sin esperanzas, ni ambiciones, logró hacerse licenciado en Derecho en 1914 y más tarde profesor de Economía Política y Hacienda. Salvó la Universidad de Coimbra y una casa editorial.

Tanto ha salvado que ha llegado a merecer el título popular de "San Antonio de las finanzas". En 1923 es diputado a Cortes. Una sola vez fue al Parlamento. Era aún un desconocido como posible jefe; tanto, que al llamarse ante el movimiento triunfante el vencedor dijo: "A Hacienda viene un tal Salazar, de Coimbra. Dígan que es muy bueno. ¿Usted le conoce? No; el periodista tampoco lo conocía."

SEMBLANZA DEL HOMBRE

Al hablar Ferro de la intimidad, a continuación, lo dibuja así: Rostro severo, mirar profundo, labios finos. Todas las líneas de su rostro y manos, como trazadas por un gran escultor, son las líneas de su nobleza, de su fuerza. La piel, fresca; los cabellos caros. Al hablar, se inclina como cedendo al peso del trabajo. Alma orgullosa y tímida. Es un portugués del año 500... Y así continúa el conferenciante, ameno, profundo, en auténtico estilo de gran periodista internacional. Al hablarse con él, da la impresión siempre de que se habla con el profesor, no con el tirano que algunos quieren de él hacer ver. A Salazar le gusta más escuchar que hablar. Trabaja con él es un placer intelectual. No se preocupa por las personas sino por el mayor o menor beneficio que puedan rendir. Impone ideas. Pero después de minuciosa discusión. Sus discursos son siempre leídos. No quiere ser traicionado por la palabra; pero es un gran conversador. Y tampoco un vencedor de la seriedad, pues yo puedo afirmar—dice Ferro—que ríe y ríe a carcajadas, a veces. Lo que no soporta es lo inútil, el perder el tiempo; los largos discursos sin decir nada. Ama, en cambio, hablar con los obreros, acariar a los niños. Desprecia lo teatral.

Trabaja desde nueve de la mañana hasta la una de la noche, con el breve descanso de unas horas, y cree que no trabaja lo bastante. Visita inesperadamente las fábricas, las escuelas, las instituciones, y alguna vez en el Libro de Oro que le presentan no duda en estampar la justa y fría palabra "vacío". Y ya en el terreno anecdótico, pasa a demostrar que no tiene los temores que algunos le atribuyen. Un día el periodista, sin hacerse anunciar, llegó para un asunto urgente. Fue el mismo Salazar quien le abrió la puerta.

DOS ANECDOTAS DE SALAZAR

Su policía es su propia conciencia. En otra ocasión, recibió a una comisión que solicitaba de él concediese un crédito para los estudios de un tenor.

"Tendrán ustedes razón, dijo Salazar; probablemente llegará muy lejos; pero si no tengo para dar a los que lo-an, ¿cómo voy a dar a los que cantan?" Y una anécdota inédita de Salazar, aprendida por Ferro, recientemente, en Sevilla, es la siguiente: Paseaba Salazar por el barrio de Santa Cruz con el poeta Joaquín Romero Murube. La noche era hermosaísima. Había luna y silencio, olor a flores... Salazar parecía extasiado por el embrijo de Sevilla. Místico, pero práctico, de pronto dijo el jefe del Gobierno portugués, ante tanta feja con sabor de leyenda: "Hay mucho hierro en España". Ya la máscara de Salazar, el sello, no le engaña a Ferro. Es el conductor de Portugal todo hombre obediente a las verdades eternas. Es una persona de bien. No le importa la opinión de las multitudes. Le importa, en cambio, la de su nación. Así, Portugal ha llegado a la conclusión de que "Salazar tiene siempre razón".

SALAZAR NO ES UN DICTADOR

Rechaza en absoluto que sea dictador. Preguntó el conferenciante al público, que sigue su disertación con atención y fervor: ¿Puede ser dictador el médico contra la enfermedad? Y añadió: "Después del período comprendido entre los años 10 al 26, la receta de Salazar fue: operar, cama, dieta, silencio y después veremos..." Salazar es la verdad desnuda y cruda. Con la verdad, la honradez, el trabajo, y la capacidad; por el patriotismo ha realizado su obra.

La última parte de la conferencia de don Antonio Ferro se dedica a ensalzar a los colaboradores inmediatos de Salazar, equipo de hombres buenos a quienes la Historia hará justicia. "Uno de ellos, D. Teotónio Pereira. Después el conferenciante, rindió tributo de admiración como portugués a la gran figura de don Nicolás Franco, embajador de España en Portugal. En estas ocasiones, al igual que al ensalzar las nobles figuras señeras del Caudillo Franco y del presidente de la República lusitana: general Carmona "portugués que sirve con rectitud a su Patria", el público de aula de cultura tributó fervidas ovaciones a los evocados y a la bella forma de expresión del conferenciante, quien terminó diciendo: "Salazar pertenece indudablemente a Portugal que la modeló, la esculpió en su aula de redención, en las largas rela-

Londres, atacado anoche por la aviación del Reich

(CONTINUACION DE PRIMERA PLANA)

BERLIN, 4.—Durante la noche pasada y las primeras horas de hoy, la Luftwaffe atacó Londres. Millares de bombas explosivas e incendiarias del mayor calibre causaron vastos incendios y destrucciones importantes. En un plazo de quince días, a partir del 22 de enero, la aviación alemana efectuó, pues, el tercer ataque importante contra Londres.

La Oficina Internacional de Información dice que en el último bombardeo participaron varios centenares de aviones. La organización defensiva británica puso en juego todos los recursos de que disponía: barreras de globos y de fuego antiaéreo y un gran número de cazas.

De los ataques de la noche y la mañana no regresaron 14 aviones.—(EFE).

ATAQUE A FRANCFORT

LONDRES, 4.—Comunicado del Cuartel general norteamericano y del Ministerio del Aire.—Fuerzas aéreas estratégicas de Estados Unidos, en el curso de su sexta operación, que fue la mayor de los siete días pasados, atacaron hoy a Frankfurt, centro importante de industrias y comunicaciones, y otros objetivos del Este de Alemania. Las grandes formaciones de "Liberator" y de fortalezas volantes, estaban escoltadas por cazas de gran radio de acción "Thunderbolt", "Lightning" y "Mustang", y apoyados por "Spitfires" y "Typhoons" de la R. A. F., de los dominios de los aliados. Los cazas enemigos presentaron poca resistencia. Fueron derribados por los bombarderos cuatro, y ocho por los cazas. De estas operaciones no regresaron 21 bombarderos y un caza.—(EFE).

CONTRA TOLON

BERLIN, 4.—Bombarderos norteamericanos atacaron esta tarde la región de Tolón, sobre la cual volaron a gran altura. Fueron lanzadas numerosas bombas sobre los barrios habitados y la población civil sufrió víctimas. Otros ataques fueron realizados contra el litoral del Golfo de Liguria. Según las últimas noticias todavía incompletas, los cazas alemanes y la artillería de la DCA derribaron nueve tetramotores pesados. Otros aparatos fueron alcanzados, por lo que se cree que el número de aviones destruidos aumentará cuando se conozcan más detalles. Solamente algunos pilotos norteamericanos pudieron salvarse en paracaídas y fueron cogidos prisioneros.

Tres mercantes alemanes, hundidos en el Atlántico

WASHINGTON, 4.—Comunicado del Departamento de Marina: "Los barcos de guerra norteamericanos han hundido tres barcos alemanes que intentaban forzar el bloqueo en el Atlántico del Sur, en 48 horas. Estos barcos alemanes—"Burggenland", "Rio Grand" y "Weserland"—procedían de puertos japoneses y venían cargados con millares de toneladas de caucho, estaño, materias grasas y minerales estratégicos.

En la batalla librada entre los barcos alemanes y los destructores norteamericanos "Somers" y "Jonett" el crucero ligero "Omaha" el destructor "Somers" hundió al "Weserland" mientras que los dos otros barcos alemanes eran hundidos por sus propias tripulaciones. Los disparos del "Jonett" y del "Omaha" hicieron que se hundieran más rápidamente. Fue recogido un gran número de prisioneros.

La batalla se libró en el mes de enero. Después de la acción, millares de toneladas de caucho embalsamados fueron halladas entre los despojos y fueron recuperadas y enviadas a los Estados Unidos.—(EFE).

Des de su alma lusiada, pero luego, seguidamente, Salazar pertenece a la Península. Más aún: pertenece al mundo, por su universalismo, por la fuerza de su ejemplo. Y terminó el señor Ferro:

En estos sombríos mediados del siglo veinte, cuando Europa tanto se agita, se convulsiona, tenemos el deber de defender nuestra paz, que no será nunca una paz burguesa, estática, somnolienta; sino aquella paz serena que constituirá una reserva espiritual e incluso material de la humanidad que estará al servicio, en la hora debida, de los últimos legionarios, de todos aquellos hombres de buena voluntad que se decidan a trabar la última batalla, los ojos en el cielo, mandados por Dios. Estas últimas palabras fueron acogidas con una ovación que duró largo, por el público puesto en pie. Además de felicitarle el ministro señor Aunós, y todas las personalidades que con él presidían, lo hicieron, entre otras del público, el subsecretario de Educación, señor Rubio; el director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya; los directores de periódicos y agencias madrileñas, el escritor Fernández Flórez, el escultor Benlliure, el autor Pemán y muchas otras.—(CIFRA).

Obstáculos en el camino



Los soldados aliados que operan en el Sur de Italia, hallaron estas bombas de aviación sujetas a los árboles. Los alemanes intentaban retrasar el avance haciendo estallar las bombas eléctricamente, con lo que los árboles caían en la carretera.

LA SONRISA DE ALFONSO XII

Por Félix de Llanos y Torrigio

Los hombres, mejor fuera decir los vejestorios, de mi generación no la olvidaremos nunca. Era una sonrisa ingenua, franca, fraternal, inteligente, atractiva, sin asomo de mueca irónica ni mucho menos de gesto bohaliónico. Diríase que, mediante ella, se asomaba a los labios del Rey Pacificador un espíritu generoso, un alma deseosa de olvidar lo pasado y abierta de par en par a la esperanza. Aquella boca ancha, boca de orador fácil como lo era, que atravesaba su rostro ensalzándole en alegre broche las patillas a lo Francisco José, moda de entonces, no sabía fruncirse con el enojo ni gustaba del acre acibar de la ironía; sonreía no por burla ni por broma sino por efusión, por exuberante fe en la providencial estrella, por el suave encanto de un carácter que rebosaba en afán de querer y ser querido. Y además, tenía Don Alfonso la suerte de sonreír de un modo a la multitud que no parecía sino que sonriese exclusivamente para cada cual.

Cuando entró en Madrid, por la calle de Alcalá, en un enero como éste —por eso lo recuerdo— y mis retinas retienen desde entonces la impresión con la viveza de toda remembranza de niño, al pensar por delante de la casa de la Condesa de Luque, desde cuyos balcones mi familia lo aclamaba, recuerdo el fervor monárquico con que las invitadas discutían, en emulación, sobre quien había obtenido las primicias del sonreír del augusto mozo que volvía a ocupar el trono de sus mayores. Me ha sonreído a mí—decía una dama—. Fue, a mí—replicaba otra—. No, a nosotras—reclamaba un grupo de entusiastas—. Era también sin duda, que Alfonso XII sonreíría en aquel momento más expansivamente, más equánimemente, que en otro alguno porque llevaba el corazón henchido de alegre gratitud, gratitud renovada al pasar un instante antes por delante de los entapizados balcones del contiguo palacio de Alcañices—donde hoy está el Banco de España—tras de los cuales se habían fraguado tantos antecedentes de la Restauración al calor de la adhesión de su dueño, el Duque de Sexto, que fue el más leal servidor en el destierro antes y había de serlo desde entonces junto al Trono.

Y a partir de tal día, en que su corte le vio sonreír por vez primera, con aquella sonrisa que se adecuaba de la voluntad de cuantos lo veían y se tenían por agraciados con ella, la afabilidad no forzada de su espontáneo y sincero sonreír iluminó los diez años de una feliz etapa de la Historia con resplandor tal, que, así como luce el sol después de puesto, al traspasar el Rey risueño desde la vida al ayer, siguió riendo sobre la cuna aun vacía de su hijo y bajo el dosel enlutado de su trono vacante. Hubiera sido el reinado de Don Alfonso un reinado hosco, receloso, hierático y no vivría como vive aún en las lontananzas del tiempo (oh, romancillos y cantares de la Plaza de Oriente), como adorable vestigio de una era que sólo tuvo de aciaga lo que pecó de efímera. No, ni por un segundo fue aquello el antipático y esquivo imperio de un venedor que alardea de serlo sino la reinstauración de un régimen amoroso e indulgente encarnado en la noble apostura de un soberano que sabía sin dejar de ser serio y formal, tamizar todos sus actos a través de la placentera expresión de una faz armónica y placida en la que esplendía la luz de la regia sonrisa. Nunca apreciará bastante la institución monárquica el valor de aquella sonrisa que, aun cerrados por la muerte los labios sonrientes, continuó sosteniéndola medio siglo entre vendavalos revolucionarios, torpezas, desgracias y culpas.

Los mocetes de mis días, entremetidos como los de siempre, seguían al Rey Alfonso por doquiera no con respetos feticistas para sus mayestáticas investiduras ni como rebaño dócil que acude entre amedrantado y goloso al silbo del pastor sino atraídos por el efluvio de simpatía personal que irradiaba de su ademán sencillo sin ser

chabacano, y de las comisuras de aquella boca en la que retozaba la sana alegría interior, y del limpio brillo de unas pupilas expresivas en las que cosquilleaba la dicha de reír esa dicha con cuyo secreto no acertaron ni Aristóteles ni Bergson, ni los cientos de psicólogos que estudiaron su génesis. Y un día le veíamos reír, ufánísimo, cuando volvió de su antiprotocolar escapatoria a Aranjuez para visitar a los coléricos, y muchos cuando gallardeaba en sus paseos a caballo el torso varonil disimulando al cabalgar al defecto de sus piernas cortas, y otro cuando empujándose sobre las puntas de los pies hacia sus pinitos de elocuencia al inaugurar la estatua del Marqués del Duero, y en el palco del Real y en la tribuna del Hipódromo, nunca contorsionado por la descompostura, siempre rey, pero siempre jovial como el más despreocupado muchacho de los de sus días.

¡Cuántos atardeceres le vi sonreír en la carretera de Guadarrama, en El Escorial, cuando, al pasar por delante de mi casa, nuestro loro, percatándose de que era la comitiva regia la que salía de paseo, prorrumplía en un oportuno "Viva el Rey"! Y, qué expresión de varonil sonrisa, sin nada de desplante ni de reto, pero gozosa de haber acertado con su deber y de que su pueblo le comprendiera, la que animaba su hablador semblante la tarde aquella en que Madrid entero, febril de entusiasmo lo recibió a la vuelta de París donde supo con dignidad de raza y entera altivez de Rey, atravesar imperterritito entre la chusma asalariada que le silbaba y exigir en seguida las condecoraciones. Nunca como aquel día sentí latir al unísono el corazón de un pueblo que delirante lo vitoreaba y lo celebraba en triunfo sobre la desenganchada carretera, el de un monarca que esparcía sobre la enfervecida multitud la sedante magia de su sonrisa, pregon del equilibrio de su espíritu.

Pero... un sábado de octubre o noviembre nos difieron a los muchachos que, después de unos días de enfermedad iba a acudir el Rey en acción de gracias a la Salve de Atocha. A centenares acudimos a su paso. Le vi cruzar la Puerta del Sol. Don Alfonso era otro. Iniciada su demacración, y pretendiendo quizás disimularla se había afeitado las patillas. Los ojos relucían saltones sobre las cuencas hundidas. Y sus labios, ¿como no? sonreían. Mas, ¡qué dolor! Ya no era aquella su sonrisa de hombre alegre y confiado, mariposa de ilusión revoloteando sobre el sendero adelante. Era el forzado rictus de una inexpressiva careta. Nos retiramos pues, a nuestras casas con el presentimiento de que nuestro soberano que empezó a ser Rey cuando nosotros empezábamos a ser hombres, se moría. ¡Cómo no había de morirse si se había extinguido en sus labios la lozanía de aquel su venturoso sonreír, pleno de vida y de esperanza.

Y con la extinción de tal sonrisa, esfumada definitivamente días después entre los espasmos de la agonía, los adolescentes de entonces, por poco que entendiéramos de política, nos dimos cuenta de que se extinguía también, que se había roto quizás el más poderoso resorte de gobierno de la institución monárquica, restaurada, encarnada entonces en nuestro Alfonso de Borbón—el Rey romántico de Cortés Cabanillas—amo y señor, porque supo sonreírnos, de nuestras almas juveniles.

MUJER: El Caudillo que por España te pide un sacrificio, te da una formación, que irá en beneficio tuyo al saber cumplir el día de mañana tu misión como mujer y esposa.

Cecilio Fernández Alonso

Procurador de los Tribunales
Betanzos, 4-1. H
Teléfono 2794 LA CORUÑA

El Instituto Geográfico de la Marina, creación del Nuevo Estado

Contribuirá al progreso de las Ciencias Geofísicas, Náuticas y Geodésicas

En todos los puertos españoles se crearán oficinas de información al servicio de los navegantes

Por Rafael Salazar Soto

Como una prueba más del interés extraordinario que el nuevo Estado presta a cuantos problemas se refieren al mar, las Cortes españolas—que en brevísimo espacio de tiempo han realizado una labor no por silenciosa menos meritoria—acaban de aprobar una ley creando el Instituto Hidrográfico de la Marina. El incremento que en un futuro próximo han de alcanzar nuestras flotas militar y mercante, iniciado ya merced a las sabias disposiciones que en esta materia dictó el Caudillo de España, necesita de centros como este que acaba de crearse y en breve comenzará a funcionar en Cádiz.

Una personalidad que por razón de su cargo conoce a fondo estos problemas nos decía refiriéndose al Instituto Hidrográfico:

—La extraordinaria importancia que siempre tuvieron los estudios de esta clase, exigía la rápida creación de un Instituto especialmente dedicado a ellos. Por varias razones, la que hasta ahora fue una Sección del Instituto de la Marina—pese a que su labor ha sido digna de los mayores elogios—no bastaba para cubrir las necesidades que requieren modernamente las disciplinas de esta índole. Y menos aun en España, donde, como todo el mundo sabe, las ciencias náuticas tuvieron siempre en sus variados y múltiples aspectos, tanto y tan famosos cultivadores. El nuevo Centro, dedicado al estudio de la Hidrografía y la na-

vegación, en su doble aspecto de ciencia pura aplicada, está llamado, pues, a desempeñar un papel de excepcional importancia. Porque si bien es cierto—agrega nuestro comunicante—que las actuales circunstancias no permiten una mayor actividad en orden al tráfico marítimo, día llegará en que nuestra bandera vuelva a pasear con orgullo por todos los mares del mundo y el poderío naval de nuestra Patria sea el que corresponda a su tradición marinera y a su envidiable posesión geográfica.

El simple significado de la palabra importancia excepcional de esta rama hidrográfica, su definición según los diccionarios, basta para comprender la

importancia excepcional de esta rama de la Geografía física dedicada a descubrir los mares, golfos, estrechos, bahías, radas, ensenadas...; a enseñar el levantamiento y trazado de las cartas marinas, la formación de derroteros y el conocimiento de las corrientes, mareas, sonda y escollos, que es tanto como revestir a la navegación de una seguridad científica imprescindible si ha de llevar a cabo la misión que los modernos tiempos le han asignado. Por eso en todos los países—y en los que son esencialmente marítimos, como le ocurre al nuestro con mayor motivo—se cuidó siempre de estimular esta clase de estudio.

—En España—responde a otra pregunta nuestro comunicante—existió, como ya le dije, una Sección de Hidrografía adscrita al Observatorio de San Fernando. Hubo también una Academia, creada por R. O. de 23 de julio de 1948, que funcionó a bordo del buque "Ucrania" y que tenía por objeto proporcionar a la Marina personal especializado en trabajos de hidrografía. Existió, en fin, en otra época, una Dirección de Hidrografía que se convirtió más tarde en un simple Negociado de la Dirección General de Navegación.

Aunque los estudios hidrográficos son muy antiguos su reglamentación internacional es relativamente reciente. A petición del famoso oceanógrafo norteamericano Maury los Estados Unidos solicitaron la celebración de una conferencia internacional hidrográfica que se reunió en Bruselas, en el mes de agosto de 1853. Asistieron los especialistas de más renombre en representación de nueve países, sin que, desgraciadamente, figurase España entre ellos; Bélgica, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Noruega, Países Bajos, Portugal, Suecia y Rusia. Los acuerdos que entonces se adoptaron fueron tan importantes que incluso las naciones que no habían tenido representación los suscribieron íntegramente; se eligieron los modelos para las investigaciones que se acordó realizar; se cambiaron impresiones sobre la clase de estudios que de manera preferente debían llevarse a cabo y se convino en obligar a los navegantes a consignar en sus diarios de navegación toda una serie de datos que, analizados después por los especialistas, dieron excelentes frutos científicos. Desde entonces han ido multiplicándose los adelantos introducidos en la hidrografía y los centros creados en todos los países, para fomentar su divulgación. Y claro que España no podía constituir una excepción, obligada como está a hacer honor a su pasada grandeza en materia de ciencias náuticas.

El Instituto Hidrográfico de la Marina dependerá del Estado Mayor de la Armada y, en su calidad de organismo rector de la navegación española, será el encargado de facilitar al navegante cuantos elementos científicos le sean necesarios. En colaboración estrecha con otros centros, tanto nacionales como extranjeros, contribuirá al progreso y desarrollo de las ciencias geográficas, náuticas y geofísicas. Como complemento, adscrito al Instituto funcionará una Escuela de Hidrografía para los oficiales que, pertenecientes del Cuerpo General de la Armada, quieran especializarse en esta clase de estudios, obteniendo después de realizar un curso superior, el título de Ingenieros Hidrográficos. Otro aspecto muy interesante será el relativo a la creación de Oficinas de información y distribución de publicaciones. Se mostrarán en los principales puertos españoles y estarán al servicio de los navegantes que a ellas acudan en demanda de informes de carácter científico.

Tal es la importante misión encomendada al Instituto Hidrográfico de la Marina, creación del nuevo Estado, del que esperan obtenerse magníficos frutos en plazos muy breves.

BANCO DE LA CORUÑA

Habiéndose extraviado un resguardo de depósito en custodia expedido por la sucursal de Melid, fecha 22 de diciembre 1940, a favor de D. Ricardo Sánchez Varela y Doña Concepción Sánchez Varela, indmte. de plas. n. minales 40.000 Oblig. Tesoro 3 de 1940: tres B. núms. 262706/8 y una L. núm. 16524; otro de la misma sucursal, fecha 21 enero 1941, a favor de Don Ricardo Sánchez Varela, por donaciones. Altos Hornos de Vizcaya, núms. 277238/49; otro núm. 5629/182 expedido por esta Central el 11 febrero 1943 a favor del mismo señor, por una acción Banco Hipotecario de España, núm. 149724. Se advierte por tercera vez para que quien se crea con derecho a reclamar lo efectúe en el plazo de diez días; transcurrido dicho plazo sin reclamación, se extenderán los duplicados, quedando exento el Banco de responsabilidad.—La Coruña, 16 de Enero de 1944.—El Director General: Matías González Rodríguez.

Colas en Londres para adquirir naranjas españolas

LONDRES 4.—Se han formado colas ante las tiendas donde se vendían las primeras naranjas de España llegadas a Londres, que se encontraban almacenadas en los "Docks". Cada cartilla de racionamiento daba derecho a la adquisición de una libra de naranjas.—(EFE.)

CRONICA DE VICHY

Darnand afirmará el orden contra el caos

Por L. Méndez Domínguez

VICHY, 4.—Los asesinaron en Coire, me dice una viejecita, sin que le preguntase nada. Y ahí van, bajo una lluvia menuda que cala los huesos, los tres ataúdes con tres franceses que cum-

CRONICA DE LISBOA

Reajuste de salarios para adaptarlos a la nueva economía

LISBOA, 4.—En medio de las perturbaciones de la situación económica del país, van siendo reajustados los contratos entre obreros y empresas para adaptarlos a las circunstancias presentes. Así ocurrió hace días en el gremio de empleados de Banca de los distritos de Lisboa, Oporto, Coimbra y Braga, que representaban 5.000 empleados en todo el país. El acuerdo anteriormente firmado ha sido sustituido por otro: los sueldos ahora establecidos son: en Lisboa, de 3.150 escudos hasta 400; en Oporto, de 2.850 hasta 400; en otras capitales desde 200 mil a 650.

También han sido reajustados los sueldos y salarios del personal de la Compañía de Tranvías de Oporto. Los detalles no creo interesen a mis lectores y por eso los omito.

Me mueve a redactar esta crónica lo ocurrido con la Compañía de Aguas de Lisboa; esta Empresa sirve agua a sus consumidores, y si éstos no pagan, corta el suministro. Para evitar esta situación, el Ministerio de Obras Públicas ha dispuesto el pago de un sobrepago mensual, de 30 a 45 centavos, según las circunstancias. En otros casos habrían de buscarse un fiador. Claro que siendo tan pequeñas estas cantidades nadie lo buscará; pero el importe de todas estas pequeñas cantidades constituirá una cifra grande que va a ser entregada a la Caja de Previsión de los empleados y obreros de la Compañía. Así, a fin de cuentas, quien sostendrá su Caja será el público.

La organización de la previsión de los periodistas se ha hecho también mediante el pago de un sobrepago en los anuncios comerciales.

Y así es todo en la vida. Dice un proverbio portugués, que "cuando todos pagan, nada es caro".

PEDRO CORREIA MARQUES.

plieron con su deber. Un brigada y dos gendarmes. Marcha el fúnebre cortejo a compás de los timbales, entre las dos luces de este frío atardecer de Vichy. Camino de la iglesia de San Luis se nos detiene este hondo espectáculo, aquí, en la sede del jefe del Estado y del Gobierno, por primera vez. Porque esos muchachos caídos ante los terroristas, pertenecían al Grupo Móvil de Reserva con destino en Vichy. La bandera francesa envuelve los féretros, conducidos por sus camaradas. La carroza va llena de flores.

Joseph Darnand, jefe supremo de la Policía preside el duelo, y marchan a su lado, Philippe Henriot, ministro de Prensa y Propaganda, un general, un representante del Mariscal, un prefecto; pero la mirada de la gente se fija en una mujercita enlutada que sigue de cerca a uno de los ataúdes. Sus lágrimas son más gruesas que la lluvia. Amaba a su hijo como la sal a la arena. Se lo mataron con una ráfaga de ametralladora, no fabricada en Francia. Da frío todo esto y no se puede por menos de pensar en voz alta, al lado de un colega francés: "Igual que en España, en otros tiempos".

Aquel entierro del suboficial Reyes, aquel otro de don José Calvo Sotelo. Nadie interrumpe este silencio tan profundo que mete ruido. Los guardas con fusiles ametralladores, vigilan en cada metro de calle. La multitud se apiña; se cierran las puertas de los comercios y la circulación se detiene para imitar el corazón de los caídos. Nadie osa decir una sola palabra.

Al salir de la iglesia, Darnand pronuncia en plena calle—hecho también inédito aquí—unas palabras terribles, fuertes y serenas, contra el terrorismo, al que se muestra decidido a batir en represión implacable. "Armaré mejor a mis agentes, que en poco tiempo he aprendido a admirar", dice. Luego condecora a sus caídos, uno por uno. Y estalla la Marsellesa, único relámpago en aquel silencio. Todo ha durado una hora apenas.

Henriot acababa anoche de gritar de nuevo su alerta en la radio. Y recordó cómo en el grán otro país comenzó de la misma manera el caos. Atentados aislados contra personas, trenes y propiedades.

"Los franceses—sustrayó—que piensan que todo acabará por detenerse, que recuerden aquel ejemplo".

Las gentes que le escuchaban no ocultaban su profunda impresión.

MUJER: El tiempo que pierdes en varias diversiones es necesario para la Patria. Solicita el Servicio Social en la Sección Femenina de FET y de las JONS.

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES

Primer premio, con 300.000 pesetas.
Granada, Huelva, Avilés.

Segundo premio, con 100.000 pesetas.
Barcelona, Sevilla.

Tercero premio, con 50.000 pesetas.
Madrid.

PREMIOS CON 6.000 PESETAS
VIGO, Las Palmas, Sevilla.

1.011, Sitges, Linares, Sevilla.

6.888, Sama de Langreo, Jerez de la Frontera, Valencia.

11.860, Madrid, Granada, Jerez de la Frontera.

13.772, Barcelona, Sevilla, Palma de Mallorca.

17.826, Barcelona, Jerez de la Frontera.

23.044, Avilés, Barcelona y Zamora.

30.445, Madrid.

32.223, Madrid, Sevilla.

39.419, Madrid.

PREMIOS CON 1.000 PESETAS
UNIDAD-DECENA-CENTENA

001 067 140 186 201 210 215 241 258

266 276 277 282 292 331 375 403 405

464 479 502 549 630 651 704 708 786

799 805 833 834 844 862 884 888 899

917 941 958 984

000 008 014 046 071 075 090 103 117

131 134 137 167 171 185 230 242 269

299 302 305 312 320 327 351 353 432

441 497 537 615 643 707 708 731 786

815 823 832 835 839 864 896 966

007 047 061 098 094 096 112 145 157

212 213 232 236 248 298 304 316 418

421 425 447 499 572 592 641 659 670

672 680 713 716 724 183 784 810 823

832 867 871 876 881 888 901 921 933

971

076 087 224 282 325 350 401 432 454

456 460 461 487 503 524 575 591 602

603 609 612 662 679 689 697 783 793

844 881 936 944 999

004 017 079 118 131 153 196 201 236

253 268 272 301 441 445 449 474 502

504 535 545 601 608 654 685 711

712 765 801 821 837 854 875 976 879

880 891 903 964 989

027 133 206 279 283 306 309 345 405

583 615 634 701 725 736 769 784 803

825 879 957 979 996

SEIS MIL

008 015 023 070 088 106 111 127 160

237 251 258 263 272 301 302 353 378

388 470 498 518 527 544 568 597 598

606 628 634 664 692 698 712 732 738

776 788 792 829 929 931 953 998

SIETE MIL

001 057 128 133 150 170 194 207 228

237 251 258 263 272 301 302 353 378

388 470 498 518 527 544 568 597 598

606 628 634 664 692 698 712 732 738

776 788 792 829 929 931 953 998

OCHO MIL

076 128 133 150 170 194 207 228

237 251 258 263 272 301 302 353 378

388 470 498 518 527 544 568 597 598

606 628 634 664 692 698 712 732 738

776 788 792 829 929 931 953 998

NUEVE MIL

038 072 098 099 138 165 167 336 353

356 376 385 390 414 457 462 473 501

512 524 535 571 603 641 658 759 787

795 870 871 932 991 998

DIEZ MIL

001 067 140 186 201 210 215 241 258

266 276 277 282 292 331 375 403 405

464 479 502 549 630 651 704 708 786

799 805 833 834 844 862 884 888 899

917 941 958 984

ONCE MIL

000 008 014 046 071 075 090 103 117

131 134 137 167 171 185 230 242 269

299 302 305 312 320 327 351 353 432

441 497 537 615 643 707 708 731 786

815 823 832 835 839 864 896 966

DOCE MIL

007 047 061 098 094 096 112 145 157

212 213 232 236 248 298 304 316 418

421 425 447 499 572 592 641 659 670

672 680 713 716 724 183 784 810 823

832 867 871 876 881 888 901 921 933

971

TRECE MIL

076 087 224 282 325 350 401 432 454

456 460 461 487 503 524 575 591 602

603 609 612 662 679 689 697 783 793

844 881 936 944 999

CATORCE MIL

004 017 079 118 131 153 196 201 236

253 268 272 301 441 445 449 474 502

504 535 545 601 608 654 685 711

712 765 801 821 837 854 875 976 879

880 891 903 964 989

QUINCE MIL

027 133 206 279 283 306 309 345 405

583 615 634 701 725 736 769 784 803

825 879 957 979 996

SEIS MIL

008 015 023 070 088 106 111 127 160

237 251 258 263 272 301 302 353 378

388 470 498 518 527 544 568 597 598

606 628 634 664 692 698 712 732 738

776 788 792 829 929 931 953 998

SIETE MIL

001 057 128 133 150 170 194 207 228

237 251 258 263 272 301 302 353 378

388 470 498 518 527 544 568 597 598

606 628 634 664 692 698 712 732 738

776 788 792 829 929 931 953 998

OCHO MIL

076 128 133 150 170 194 207 228

237 251 258 263 272 301 302 353 378

388 470 498 518 527 544 568 597 598

606 628 634 664 692 698 712 732 738

776 788 792 829 929 931 953 998

NUEVE MIL

038 072 098 099 138 165 167 336 353

356 376 385 390 414 457 462 473 501

512 524 535 571 603 641 658 759 787

795 870 871 932 991 998

DIEZ MIL

001 067 140 186 201 210 215 241 258

266 276 277 282 292 331 375 403 405

464 479 502 549 630 651 704 708 786

799 805 833 834 844 862 884 888 899

917 941 958 984

ONCE MIL

000 008 014 046 071 075 090 103 117

131 134 137 167 171 185 230 242 269

299 302 305 312 320 327 351 353 432

441 497 537 615 643 707 708 731 786

815 823 832 835 839 864 896 966

DOCE MIL

007 047 061 098 094 096 112 145 157

212 213 232 236 248 298 304 316 418

421 425 447 499 572 592 641 659 670

672 680 713 716 724 183 784 810 823

832 867 871 876 881 888 901 921 933

971

TRECE MIL

076 087 224 282 325 350 401 432 454

456 460 461 487 503 524 575 591 602

603 609 612 662 679 689 697 783 793

844 881 936 944 999

CATORCE MIL

004 017 079 118 131 153 196 201 236

253 268 272 301 441 445 449 474 502

504 535 545 601 608 654 685 711

712 765 801 821 837 854 875 976 879

880 891 903 964 989

QUINCE MIL

027 133 206 279 283 306 309 345 405

583 615 634 701 725 736 769 784 803

825 879 957 979 996

SEIS MIL

008 015 023 070 088 106 111 127 160

237 251 258 263 272 301 302 353 378

388 470 498 518 527 544 568 597 598

606 628 634 664 692 698 712 732 738

776 788 792 829 929 931 953 998

SIETE MIL

001 057 128 133 150 170 194 207 228

237 251 258 263 272 301 302 353 378

388 470 498 518 527 544 568 597 598

606 628 634 664 692 698 712 732 738

776 788 792 829 929 931 953 998

OCHO MIL

076 128 133 150 170 194 207 228

237 251 258 263 272 301 302 353 378

388 470 498 518 527 544 568 597 598

606 628 634 664 692 698 712 732 738

776 788 792 829 929 931 953 998

NUEVE MIL

038 072 098 099 138 165 167 336 353

356 376 385 390 414 457 462 473 501

512 524 535 571 603 641 658 759 787

795 870 871 932 991 998

DIEZ MIL

001 067 140 186 201 210 215 241 258

266 276 277 282 292 331 375 403 405

464 479 502 549 630 651 704 708 786

799 805 833 834 844 862 884 888 899

917 941 958 984

ONCE MIL

000 008 014 046 071 075 090 103 117

131 134 137 167 171 185 230 242 269

299 302 305 312 320 327 351 353 432

Sesión del pleno Municipal

Han sido señalados los terrenos en que ha de ser construido el Grupo de Viviendas "Juan Canalejo"

Mejora de servicios en los Hospitales Municipales y Casas de Socorro

El Ayuntamiento celebró ayer tarde sesión de Pleno, bajo la presidencia del alcalde, don José Pérez Arda.

Se acordó adquirir un aparato "Intefono" con destino a las oficinas municipales. Idem la conversión de dos plazas de guardias intérpretes, en otras tantas de guardias municipales de tercera clase.

Han sido señalados los terrenos inmediatos al Parque de Santa Margarita, explanada que se extiende hasta las proximidades de la estación del ferrocarril a Santiago, para el emplazamiento de los 400 chalets de que consta el grupo de viviendas protegidas "Juan Canalejo", que se propone construir la Obra Sindical del Hogar.

Por último, han sido aprobados el proyecto y presupuesto de los servicios referentes a los Hospitales municipales y Casas de Socorro. Se mejoran estos servicios, y se implanta el servicio exterior diurno y nocturno para casos de urgencia en una Casa de Socorro.

DEPORTES

Acuerdos del Comité de Competición de Liga

El 20, comenzará la fase previa del Campeonato de Copa

MADRID, 4.—En la Federación Española de Fútbol se reunió el comité de competición, el cual adoptó los siguientes acuerdos:

Reiterar al Real Murcia el más profundo sentimiento por las graves consecuencias del accidente ocurrido a su jugador Alfonso Fernández Rodríguez y ofrecer el concurso de la Federación para todo cuanto pueda contribuir a aliviar la situación del mismo.

Señalar el día 5 de marzo próximo, como fecha inicial de la fase final del campeonato de tercera división de Liga y la del 20 del actual, para la primera eliminatoria de la fase previa de la Copa de S. E. el Generalísimo.

Fútbol modesto

UN RETO DEL TREN

El S. Tren retó al Dorazo C. F. para jugar un partido mañana, en el campo de la Estrada, a las once de la mañana.

Discos

¡LEJEMONOS, aunque no sea más que por un día, del ambiente local, y busquemos más amplio campo para nuestros comentarios.

Así, toparemos inmediatamente con Sigfrid Adstrom. Sigfrid Adstrom es un optimista y, a la vez, presidente del Comité Olímpico Internacional.

En medio de la espantosa conflagración bélica, el buen Sigfrid Adstrom está haciendo preparativos para los Juegos Olímpicos que se celebrarán "después de la guerra".

Por eso decimos antes que el Presidente del Comité Olímpico es un optimista. No sólo espera que la guerra se acabe algún día sino que prepara para los supervivientes unos juegos. Otro detalle de delicioso optimismo es suponer que después de la guerra la humanidad tendrá deseos de jugar.

Adstrom ha dicho que después de la guerra el Comité Olímpico decidirá cuándo y dónde se celebrarán los Juegos Olímpicos. Sabia precaución ésta de no señalar a priori la ciudad en que hayan de celebrarse los repetidos Juegos Olímpicos de la postguerra. Así, el Comité se evita el pafinazo de señalar como escenario de los juegos una ciudad que, a la hora de comenzar el juego, no fuera más que un solar.

Menos mal que el señor Adstrom y sus compañeros de Comité toman el asunto con bastante filosofía. Por de pronto han acordado reunirse el próximo verano en Suiza.

Posiblemente, en una de estas reuniones veraniegas en Suiza acordarán reunirse durante el invierno en Niza, Estoril o Alicante.

CIENTO cuarenta y cinco mil pesetas se han recaudado en Londres para erigir un mausoleo al que fué famoso jugador de billar Tom Newman. Al concurso abierto para elegir el monumento pétreo que perpetúe la memoria del célebre billarista han concurrido muchísimos escultores, deseosos de poner el mingo.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LAS FALANGES JUVENILES DE FRANCO

* BALONCESTO

El próximo domingo en la Plaza de María Pita, tendrá lugar la cuarta jornada del campeonato local de las Centurias de las Falanges Juveniles de Franco.

Los partidos son los siguientes: "Monte Naranco" contra "La Espina".

"6 de Noviembre" contra "C. Universitaria".

"San Fernando" contra "Hernán Cortés".

"Méndez Núñez" contra "Orán".

Descansan las Centurias "Crucero Baleares" y "Garra Española".

ATLETISMO

El día 27 de los corrientes, se celebrarán en la Plaza de María Pita unos Campeonatos de atletismo entre las Centurias de Cadetes de las F. J. F.

Las pruebas serán las siguientes: 80, 150, 300, 600, 1.000. Relevos 4 por 80. Peso. Disco. Jabalina. Salto de longitud.

El nuevo Campo de La Granja

Como ya hemos anunciado, hoy a las cinco de la tarde tendrá lugar el solemne acto de la bendición del nuevo campo de deportes de La Granja, en el cual, a partir de mañana, se jugará el campeonato de la primera y segunda liga de clubs modestos de la capital.

A este acto de la bendición del campo han sido invitadas las autoridades, prensa, directivos de clubs modestos y los jugadores de la Real Sociedad que hoy llegarán a nuestra ciudad.

El Ferrol a Lugo

EL FERROL DEL CAUDILLO, 4.—Mañana saldrá para Lugo el Club Ferrol, que habrá de enfrentarse el domingo próximo con el titular de aquella capital en partido de la tercera división de la Liga.

El Ferrol formará así: Moreno; Caliche, Sobrino; Alonso, Fontela, Mallet; Landeta, Porta, Oliveros, Barón, Quintana.

Acompañarán al equipo numerosos aficionados.

Es probable que Acuña defienda mañana la meta deportivista

Sigue sin saberse nada de cierto en Marina 23 acerca de la alineación deportivista de mañana frente a la Real Sociedad.

Parece que Acuña ha mejorado mucho de su lesión y que la enfermedad de Chao sigue su curso. Tiene probabilidades de actuar el primero, pero el segundo está descartado. Posiblemente hasta mañana no se sabrá la formación definitiva.

De las impresiones que, en defecto de Lafuente, hemos recogido de labios autorizados, parece probable el siguiente equipo:

Acuña o Simón; Pedrito, Portués; Molaza, Benzoabas, Muntacé; Vi-o, Guimeráns, Paquirri, Caballero y Verdín.

Sin embargo, la última palabra la dirán el alimón el facultativo de turno y el entrenador Lafuente.

CONFUSION EN EL CAMPO REALISTA

Por la prensa donostiarra llegada ayer a nuestra ciudad, sacamos en consecuencia que una confusión análoga a la nuestra reina en las filas realistas, especialmente respecto a la delantera. Se ha pensado durante la semana en extraer a Vergara de las filas del Vasconia para llevarlo al centro del ataque donostiarra, pero a última hora la combinación fué desechada.

Defenderá la puerta Galaraga; de defensas actuarán Gabillon y Tellería, por encontrarse enfermo Izaga. La línea media actuará completa: Santi, Patri y Terán II; y en la delantera no faltará Bidegain, el bavo renteriano, vielo "amigo" del Coruña, y es posible que juegue Urbieto, a quien se considera como insustituible para este partido en que—son palabras de Eros-tarbe—"habrá que luchar noble pero duramente".

EL DEPORTIVO TELEGRAFIA AL MURCIA

El presidente del Deportivo, en nombre de la sociedad y en el de la afición coruñesa, ha enviado un telegrama al presidente del Real Murcia haciendo presente cuanto lamenta el fatal accidente de que ha sido víctima el jugador Alfonso.

Los árbitros para mañana

MADRID, 4.—Para dirigir los partidos de fútbol del campeonato de la Liga que se jugarán pasado mañana han sido designados los siguientes árbitros:

Primera división.—Oviedo-Celta, señor Rñones; Sabadell-Español, señor Gójenuri; Madrid-Castellón, señor Solá; Atlético de Bilbao-Atlético Aviación, señor Arribas; Valencia-Granada, señor Azón; Barcelona-Sevilla, señor González (Plácido); Coruña-Real Sociedad, señor Tamarit.

Segunda división.—Betis-Xerez, señor Álvarez Santullano; Osasuna-Valladolid, señor Pérez (Vicente); Constante-Hércules, señor La Riva; Zaragoza-Barcelona, señor Rivero; Murcia-Celta, señor Domínguez; Leonesa-Gijón, señor Escartín; Alcoyano-Arenas, señor Ocaña.

Tercera división.—Grupo primero: Ponferradina-Betanzos, señor Sánchez Yuste; Lugo-Ferrol, señor Garrido Rico; Compostela-Lemos, señor Fernández Fernández; Pontevedra-Orense, señor Varela; Berbes-Palencia, señor Paseiro.—(CIFFRA).

BOXEO Velada en Orense

ORENSE, 4.—Se anuncia para mañana sábado una gran velada de boxeo, en la que tomarán parte destacados elementos, entre ellos Klinkong, y como combate de fondo, Velasco y el pugil madrileño Guadaño.

Hoy ha llegado de Valladolid el campeón vallisoletano Medina, que tendrá también un combate con Pardo el boxeador vigués.

En honor de San Juan Bosco

Se están celebrando en honor de San Juan Bosco, por los Antiguos Alumnos Salesianos, importantes actos.

Hoy a las ocho y media habrá una interesante conferencia a cargo del R. P. Antonio García.

Mañana a las nueve y media se celebrará misa de Comunión general, en la que oficiará el consiliario don Manuel Rodríguez.

A las doce se disputará un refino partido de fútbol, entre los equipos Bosco F. C. y Savio F. C., y a las seis y media de la tarde se representará el drama de tres actos y un cuadro "El conde San Germán (Santana), que sus intérpretes bordan.

Sigue la lucha en las inmediaciones de Cassino

CUARTEL GENERAL AVANZADO DE LAS FUERZAS ALIADAS EN EL MEDITERRANEO, 4.—Comunica:

"En el frente principal del V Ejército, nuestras tropas sostienen una dura lucha en las inmediaciones de Cassino. Han sido rechazados los contraataques avanzados por el enemigo en las montañas del Norte de Cassino. En el frente de Anzio, las tropas del V Ejército han mejorado sus posiciones. Nuestras fuerzas ocuparon el pueblo de Torricella.

Las condiciones atmosféricas mejoraron ayer nuevamente las operaciones aéreas, pero nuestros bombarderos y aviones más ligeros bombardearon las instalaciones ferroviarias de Sulmona, Mancopelo y Stinigliano. La circulación carretera y ferroviaria entre Sulmona y Roma fué atacada por cazas y cazas de bombardero. Las patrullas aéreas continuaron sus vuelos sobre la zona de operaciones. Fueron destruidos cinco aparatos enemigos. Dos de los nuestros no han regresado.

El pueblo de Torricella está situado en la extrema izquierda del frente del VII Ejército.—(EFE).

Sindicalismo Nacional

OBRA SINDICAL "EDUCACION Y DESCANSO"

El domingo, día 6, a las doce de punto de la mañana, gran función de cine en el Kiosco Alfonso, proyectándose la película de la Casa Matón, Goldwyn-Mayer "Melodía de Broadway" por los conocidos artistas de la pantalla Robert Taylor y Eleanor Powell.

Como en sesiones anteriores será imprescindible la presentación del carnet de "Educación y Descanso".

SINDICATO PROVINCIAL DEL PAPEL, PRENSA Y ARTES GRAFICAS

Todos los talleres de fotográficos y huecograbado (que no pertenecían a la Prensa diaria) que tengan necesidad de sulfato de cobre, se servirán pasar por este Sindicato, Márquez de Pontejos, 5, primero, con el fin de solicitar cupo.

SECCION MEDICA

Dr. Víctor Fernández Alonso

Medicina General.—Rayos X. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 8. S. Andrés 115-1. Tel. 1344 La Coruña.

C. Alvarez de la Cruz

Jefe de la Clínica de GARGANTA, NARIZ, OIDOS del Hospital Militar. Consulta: De 12 a 1 y de 4 a 6. Federico Tapia, 51-53.

Francisco Old

Comandante Médico. Especialista en Enfermedades del Riñón, Vejiga y Próstata.—Tratamiento sin operación de Hemorroides, Fistulas y Varices Castellar, 16-1. Teléf. 2790. La Coruña.

Doctor Leopoldo Galvo Peña

Medicina Interna. Rayos X. PLAZA DE LUGO, 4.

Dr. José Garrote

VÍAS URINARIAS. De 5 a 7. Linares Rivas, 35-2.º (Edificio Barón).

José Araujo Ulloa

Enfermedades de los niños. Payo Gómez, 7, 2.º. La Coruña. Consulta: De 12 a 2 y de 5 a 7.

L. Sánchez Mosquera

Oídos, Nariz y Garganta. Consulta: De 10 a 1. Compostela núm. 8, segundo (Casa Vitorro). Tel. 1474.

Dr. Godofredo A. Robles

Tratamiento de Hemorroides, Fistulas, Salida intestinal, Varices, Uteros. Hidrocele sin operación. Ectasia Reumáticos, Matriz y Cirugía general. Plaza de Lugo, 11-1.º. De 10 a 1.

Dr. Ramalla Rumbó

Cirugía general.—Rayos X. Especialista en Traumatología y Ortopedia (Huesos, articulaciones, músculos, etcétera). Arzobispo Lago 8 (Detrás del Palacio de Justicia).

De 12 a 1 y de 4 a 6.

José Folla Fernández

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS (riñón, vejiga, próstata, Piel y Cáncer. Diarrea, Electrolitos, Regulación, Radium, Marcial del Aljón, y 3, 2.º Consultorio.—Marcial del Aljón, 2 y 4, entresuelo. Clínica. Teléfono. 1286. La Coruña. Consulta: De 10 a 1 y de 5 a 7.

Ovidio Vidal Rios

Especialista en Nutrición, Secreciones Internas y Ginecología Endocrina. Diabetes, obesidad, delgadez, gota, abociones, desajustes de la mujer. Laboratorio de la especialidad. Metabolismo. Consulta: De 4 a 6.

Payo Gómez, 15-1.º, derecha.

CULTURA NACIONAL

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Habiéndose recibido en este Centro Provincial unos documentos que envía la Sección Administrativa de Huesca dirigidos a la maestra que fué de esta provincia doña María Clara Seoane, ignorándose el domicilio de la citada maestra, se ruega pase urgentemente por esta dependencia en horas de oficina de doce a una.

La Coruña, 4 de febrero de 1944.

EL JEFE DE LA SECCION

CONFIRMACION DE CARGOS

El Ministerio de Educación Nacional ha resuelto confirmar en su cargo de interventor general de la Universidad de Santiago, al catedrático don Abelardo Moralejo Laso, y en el de administrador general del mismo centro docente, al también catedrático don Luis Iglesias e Iglesias.

CONTINUACION DE LA RELACION DE MAESTRAS NACIONALES EN SU SEPTIMA CATEGORIA, CUYOS ASCENSOS SE ELEVAN A DEFINITIVOS

Vacantes 1-7-1938.—Doña Dolores A. C. Valcárcel Fernández, número 12.258; asciende a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-8-1938.—Doña Josefa María Luisa Arca Fernández, número 12.268; asciende a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-10-1938.—Doña Vicenta Artega Troncoso, núm. 12.308; asciende a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-12-1938.—Doña María Teresa Refojo Freire, número 12.344; doña Celia Varela Mato, número 12.367; ascienden a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-1-1939.—Doña María Luisa Praga Comesaña, número 12.392; doña María de la Concepción Josefa Martínez Zárate, número 2.408, ascienden a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-4-1939.—Doña María del Carmen Constanza de Arcosa, número 12.430; doña Carmen Nieves Suárez, número 12.433, ascienden a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-4-1939.—Doña María del Carmen Constanza de Arcosa, número 12.430; doña Carmen Nieves Suárez, número 12.433, ascienden a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-4-1939.—Doña María del Carmen Constanza de Arcosa, número 12.430; doña Carmen Nieves Suárez, número 12.433, ascienden a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-4-1939.—Doña María del Carmen Constanza de Arcosa, número 12.430; doña Carmen Nieves Suárez, número 12.433, ascienden a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-4-1939.—Doña María del Carmen Constanza de Arcosa, número 12.430; doña Carmen Nieves Suárez, número 12.433, ascienden a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-4-1939.—Doña María del Carmen Constanza de Arcosa, número 12.430; doña Carmen Nieves Suárez, número 12.433, ascienden a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-4-1939.—Doña María del Carmen Constanza de Arcosa, número 12.430; doña Carmen Nieves Suárez, número 12.433, ascienden a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-4-1939.—Doña María del Carmen Constanza de Arcosa, número 12.430; doña Carmen Nieves Suárez, número 12.433, ascienden a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-4-1939.—Doña María del Carmen Constanza de Arcosa, número 12.430; doña Carmen Nieves Suárez, número 12.433, ascienden a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-4-1939.—Doña María del Carmen Constanza de Arcosa, número 12.430; doña Carmen Nieves Suárez, número 12.433, ascienden a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-4-1939.—Doña María del Carmen Constanza de Arcosa, número 12.430; doña Carmen Nieves Suárez, número 12.433, ascienden a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-4-1939.—Doña María del Carmen Constanza de Arcosa, número 12.430; doña Carmen Nieves Suárez, número 12.433, ascienden a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-4-1939.—Doña María del Carmen Constanza de Arcosa, número 12.430; doña Carmen Nieves Suárez, número 12.433, ascienden a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-4-1939.—Doña María del Carmen Constanza de Arcosa, número 12.430; doña Carmen Nieves Suárez, número 12.433, ascienden a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-4-1939.—Doña María del Carmen Constanza de Arcosa, número 12.430; doña Carmen Nieves Suárez, número 12.433, ascienden a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-4-1939.—Doña María del Carmen Constanza de Arcosa, número 12.430; doña Carmen Nieves Suárez, número 12.433, ascienden a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-4-1939.—Doña María del Carmen Constanza de Arcosa, número 12.430; doña Carmen Nieves Suárez, número 12.433, ascienden a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-4-1939.—Doña María del Carmen Constanza de Arcosa, número 12.430; doña Carmen Nieves Suárez, número 12.433, ascienden a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-4-1939.—Doña María del Carmen Constanza de Arcosa, número 12.430; doña Carmen Nieves Suárez, número 12.433, ascienden a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-4-1939.—Doña María del Carmen Constanza de Arcosa, número 12.430; doña Carmen Nieves Suárez, número 12.433, ascienden a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-4-1939.—Doña María del Carmen Constanza de Arcosa, número 12.430; doña Carmen Nieves Suárez, número 12.433, ascienden a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-4-1939.—Doña María del Carmen Constanza de Arcosa, número 12.430; doña Carmen Nieves Suárez, número 12.433, ascienden a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-4-1939.—Doña María del Carmen Constanza de Arcosa, número 12.430; doña Carmen Nieves Suárez, número 12.433, ascienden a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-4-1939.—Doña María del Carmen Constanza de Arcosa, número 12.430; doña Carmen Nieves Suárez, número 12.433, ascienden a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-4-1939.—Doña María del Carmen Constanza de Arcosa, número 12.430; doña Carmen Nieves Suárez, número 12.433, ascienden a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-4-1939.—Doña María del Carmen Constanza de Arcosa, número 12.430; doña Carmen Nieves Suárez, número 12.433, ascienden a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-4-1939.—Doña María del Carmen Constanza de Arcosa, número 12.430; doña Carmen Nieves Suárez, número 12.433, ascienden a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-4-1939.—Doña María del Carmen Constanza de Arcosa, número 12.430; doña Carmen Nieves Suárez, número 12.433, ascienden a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-4-1939.—Doña María del Carmen Constanza de Arcosa, número 12.430; doña Carmen Nieves Suárez, número 12.433, ascienden a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-4-1939.—Doña María del Carmen Constanza de Arcosa, número 12.430; doña Carmen Nieves Suárez, número 12.433, ascienden a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-4-1939.—Doña María del Carmen Constanza de Arcosa, número 12.430; doña Carmen Nieves Suárez, número 12.433, ascienden a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-4-1939.—Doña María del Carmen Constanza de Arcosa, número 12.430; doña Carmen Nieves Suárez, número 12.433, ascienden a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-4-1939.—Doña María del Carmen Constanza de Arcosa, número 12.430; doña Carmen Nieves Suárez, número 12.433, ascienden a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-4-1939.—Doña María del Carmen Constanza de Arcosa, número 12.430; doña Carmen Nieves Suárez, número 12.433, ascienden a 4.000 pesetas, con efectos administrativos hasta 1-6-1939, económicos y administrativos hasta 31-12-1939, y a 5.000 pesetas económicas y administrativas desde 1-1-1940.—Vacantes 1-4-1939.—Doña María del Carmen Constanza de Arcosa, número 12.430; doña Carmen Nieves Suárez, número 12.433, ascienden a 4.000 pesetas, con

Nuestra Fe

GALICIA AL DIA

DOMINICA DE SEPTUAGESIMA. (San Mateo, XX)

"En aquel tiempo Jesús dijo a los discípulos esta parábola: El reino de los cielos se parece a un padre de familias que, al romper el día, salió a alquilar jornaleros para su viña, y, ajustándose con ellos en un denario por día, enviólos a su viña. Saliendo después cerca de la hora de tercia, se encontró con otros que estaban mano sobre mano en la plaza, y díjoles: Andad vosotros también a mi viña, y os daré lo que sea justo. Otras dos veces salió a eso de la hora sexta y de la hora de nona, e hizo lo mismo. Finalmente salió cerca de la hora undécima, y vio a otros que estaban todavía sin hacer nada, y les dijo: ¿Cómo os estáis aquí ociosos todo el día? Respondieronle: Es que nadie nos ha alquilado. Díjoles: Pues id también vosotros a mi viña. Puesto el sol dijo el dueño de la viña a su mayordomo: Llama a los trabajadores y págales el jornal, empezando por los postreros y acabando con los primeros. Venidos, pues, los que habían ido cerca de la hora undécima, recibieron un denario cada uno. Cuando al fin llegaron los primeros se imaginaron que les darían más, pero, no obstante, recibieron cada uno su denario. Y al recibirlo, murmuraban contra el padre de familias diciendo: Estos últimos no han trabajado más que una hora y les has igualado con nosotros, que hemos soportado el peso del día y del calor. Mas él, por respuesta, dijo a uno de ellos: Amigo, yo no te hago agravio, ¿no te ajustaste conmigo en un denario? Toma, pues, lo que es tuyo y vete; quiero dar a éste, bien que sea el último, lo mismo que a ti. ¿Acaso no puedo yo hacer de lo mío lo que quiero? ¿o tienes envidia de que yo sea bueno? De esta suerte los postreros serán los primeros, muchos, empero, son los llamados, mas pocos los escogidos".

¿EN CAMINO DE PREDESTINACIÓN?

Qué hermosa la metáfora de la vida. Nuestro Señor y Maestro, que como Señor creó esta planta, símbolo entre todos de la alegría y de la fecundidad, y como Maestro conoce a obra hermosa que salió de sus manos frecuentemente utiliza en forma de parábola el símbolo de la vida o la metáfora de la vida para aleccionarnos en el camino del cielo.

Unas veces los exégetas del Evangelio Santo aplican la lección del día al alma humana, escogida viña del Señor, que ansia su cultivo en todas las horas y en todas las edades, porque nuestra ambición de perfeccionamiento no reconoce límite: SED VOSOTROS PERFECTOS COMO EL PERFECTO MI PADRE CELESTIAL.

Otros exégetas aplican la metáfora a las diversas edades por que ha pasado la Iglesia, es decir, la sociedad, que en cada una de ellas dispuso el Señor para la fácil salvación de los mortales, tanto la impropia como la justa de la patria, como la vida o mosaica y la estrictamente llamada Iglesia de Cristo, que es la Católica, Apostólica, Romana.

Muéstrase en cualquiera de las dos interpretaciones visible y manifiesto el afán del Divino Salvador en recomendar el esfuerzo incesante para que no seamos defraudados respecto al gravísimo y único negocio de nuestra salvación. La moraleja de la parábola MUCHOS SON LOS LLAMADOS MAS POCOS LOS ESCOGIDOS ha espeluznado a muchos hombres de buen sentido, instándolos a reflexionar acerca de este tema, siempre viejo y siempre nuevo: ¿Estoy yo en camino de salvarme? ¿He dejado los caminos de Dios y vivo extraviado, alejado de su Iglesia santa, sino corporalmente, al menos en el espíritu? He de preguntarme como el gran santo Loyola: ¿En los asuntos importantes de mi vida y en sus encrucijadas, cuando puedo tomar este o el otro camino, ¿me inspiro en el sentir de la Iglesia? ¿consulto su doctrina, sus deseos o averiguo sus consejos? ¿Siento tan honda como en mi infancia y juventud y tan sinceramente pura mi devoción a la que es Reina de las Virgenes, la excelsa Madre de Dios? En problema de vivir en pecado o en gracia de Dios, ¿Está vivo dentro de mí el espíritu de tal manera que me horrorice pensar que Dios no reside en mí con su gracia, como me horrorizaba en los mejores días de mi vida.

He aquí, hermano, tres puntos de interrogación, que has de hacer antes de resolver las dudas que te pueda sugerir el problema de tu predestinación, contenido en el Evangelio del día: Si tu devoción a la Virgen Santísima es viva, si habitualmente vives en gracia de Dios, si también habitualmente te inspiras en el ejercicio de tu obra en el sentir de la Iglesia de Cristo, entonces marchas por el camino de tu salvación. Más si así no fuere, podrás quizás salvarte, pero las suspensiones de las leyes de la naturaleza, y no has de ser tan ingenuo que confíes en la excepción, teniendo claro el camino real de la ley general.

M. M. G.



EL SEÑOR

D. Román Sánchez Sánchez

CARABINERO RETIRADO

Falleció en el día de ayer, a los 64 años

R. I. P.

Su afligida esposa, doña Francisca Torres; hijos, Alfonso (sargento de Carabineros, ausente) y Teresa; hijos políticos, Horacio Pérez, José Montenegro (Guarda civil) y Josefa Díaz; nietos y demás familia.

Ruegan a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a la condecoración del cadáver al Cementerio general, acto que se verificará hoy, a las 10 y media, por cuyo favor anticipan sus gracias.

Casa mortuoria: Miguel Servet, 14-1.

"GRAN FUNERARIA".

Sección Religiosa

DIRECTORIO DE MISAS

Día 5.—Santa Agueda, virgen y mártir. Misa propia.

Día 6.—Dominica de Septuagesima. Misa propia sin Gloria, segunda oración de San Tito obispo y confesor; tercera de Santa Dorotea. Credo. Prefacio de la Santísima Trinidad.

SAGRADO CORAZON.—Solemne Triduo que la Asociación de Señoritas

MAÑANA COMIENZAN LOS SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE.

Auxiliares de las Misiones celebra en la iglesia del Sagrado Corazón.

Todos los días hay misa con meditación misionera.

Hoy, sábado, 5, la misa será en rito oriental, y todos los que quieran podrán comulgar en ella bajo las dos especies.

A las siete y media de la tarde. Exposición solemne del Santísimo Sacramento, Rosario y Conferencia sobre el Problema de las Misiones del Oriente Cristiano, por el R. P. Santiago Morillo, S. J., Misionero de rito oriental.

SANTO DOMINGO.—Mañana, primer domingo de mes, la Asociación del Rosario Perpetuo celebra sus cultos mensuales en honor de la Patrona, Virgen del Rosario. A las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las siete, ejercicio con sermón por el P. Eduardo Aguilar, procesión de la Virgen y Salve cantada. A continuación, imposición de medallas a las nuevas socias. Pueden lucir hoy los socios del Rosario tres indulgencias plenas.

Mañana da principio el ejercicio de los siete domingos de San José.

SAN JOSE DE LA MONTAÑA (PP. CAPUCHINOS).—Con toda solemnidad se celebran en esta capilla los siete domingos de San José. Por la mañana, se reza el ejercicio en las misas de ocho, nueve y diez; y en la función de la tarde, a las siete y media, predica el superior de la residencia y director de la Pia Unión, R. P. Teodosio María de Villademor.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

FRENTE DE JUVENTUDES

"Mañana del camarada".—El frente de Juventudes de La Coruña comienza mañana a celebrar las "Mañanas del camarada", que son reuniones de las Falanges Juveniles en los domingos invernales, en los que por el mal tiempo no se pueden hacer las marchas acostumbradas, y que vienen a continuar el sabor de los fuegos campamentales.

La correspondiente a mañana comenzará a las once en el salón-teatro del edificio del Frente de Juventudes de la calle del Comandante Fontanes, pudiendo asistir todos los camaradas de las Falanges Juveniles que lo deseen.

Esta primera "Mañana del camarada" se desarrollará con arreglo al siguiente programa: 1. Concerto de piano y violín por dos solistas de las Falanges Juveniles que interpretarán: Teus ollos, de Chané; Tristeza de amor, de Chopin; Rosse Marie, de Frilm; Cantemos victoria, de Hamdel y Mineira, anónimo; 2. Monólogo cómico, por un camarada de la Centuria "Monte Naranco", y 3. Auto Sacramental alegórico, de don Pedro Calderón de la Barca, por el cuadro teatral de la centuria indicada.

ESCUELA DEL HOGAR DE LA SECCION FEMENINA

El lunes, día 7, se hará por la mañana en la clase de cocina tortilla de patatas y pastas de avellanas.

Quien desee adquirir cualquiera de estos platos puede hacer el encargo en la Escuela del Hogar (Juana de Vega, 56-4), de 10 a 1 de la mañana de hoy sábado y el lunes.

"A LOS PUEBLOS SE LES MIDE POR SU CULTURA". Las Escuelas de Formación de la Sección Femenina elevan el nivel cultural de las mujeres españolas. Cumple tu Servicio Social en Escuelas de Formación.

SANTIAGO

SANTIAGO, 4.—Facultad de Derecho.—Todos los alumnos que se encuentran matriculados por enseñanza oficial y por enseñanza no oficial, en alguna de las asignaturas que constituyen el último curso de la carrera o el curso completo, deberán presentar en el Negociado de Derecho su título de bachiller.

—Con motivo de la festividad de Santa Agueda, un grupo de vascos, alumnos de la Universidad compostelana recorrieron esta noche las calles, interpretando canciones típicas de su tierra ante el domicilio de las más significadas personalidades de esta ciudad. Tenía el humanitario fin de recaudar donativos destinados a las Hermanitas de los Pobres.

—El domingo, el Catecismo de San Francisco celebrará la fiesta solemne en honor de sus Patronos, los niños mártires del Japón, San Antonio, San Luis, San Gabriel y Santo Tomás. Habrá misa de comunión a las ocho, y por la tarde, ejercicio con plática del R. P. Figueira.

—Dieron por terminadas sus intervenciones en los cursos de perfeccionamiento médico el catedrático de la Facultad de Medicina, doctor Fontán Maquieira, quien desarrolló un importante tema sobre la infancia, y el profesor auxiliar de la misma Facultad don Antonio Martínez de la Riva, que trató conceptos de Ginecología.

—Del 13 al 19 del actual, se celebrarán en San Agustín ejercicios espirituales para señoritas universitarias, dirigidos por el P. Abaitúa, S. J., del noviciado de Loyola. Del 14 al 20 del actual, se celebrarán en la Basílica ejercicios espirituales para universita-

El Ferrol del Caudillo

EL FERROL DEL CAUDILLO, 4.—A las nueve de la mañana se celebró con toda solemnidad y brillantez el acto de la inauguración de la capilla de las Escuelas del Consejo Ordenador de las Construcciones Navales Militares que dirigen los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Asistieron a tan hermoso acto el ingeniero-director de dicha entidad, don José María González-Llanos y Caruncho; subdirectores don Julio Murúa Quiroga y don Andrés Guerreiro Prieto y otras personalidades.

El Ilustre Prelado mondoniense, doctor Benjamín de Arriba y Castro, bendijo el local, el Sagrario y las imágenes, y a continuación celebró la Santa Misa. Durante ella el coro de las Escuelas cantó fervorosos motetes.

A las doce, se celebró el acto de la erección del Via-Crucis, oficiando también el señor Obispo de Mondoñedo.

Por la tarde, a las cuatro y media, se celebró en el salón-teatro de las Escuelas una velada literario-musical en honor del señor Obispo, quien bendijo el local.

Todos los números del programa fueron muy del agrado del público, que aplaudió calurosamente la labor de los pequeños artistas.

—Salió para Verín el prestigioso comerciante de esta plaza don Luis Monzón Sobrino.

También marchó a Verín la señorita Emilia Guerra Román.

Nueva Junta de la Agrupación Musical 'Albéniz'

La Agrupación Musical "Albéniz", ha celebrado una reunión, en la que quedó constituida la siguiente Junta Directiva, que ha de regir los destinos de la sociedad:

Presidente, don Luis Seoane Rico; vicepresidente, don Federico García Expósito; secretario, don Eugenio Rivas Vázquez; vicesecretario, don Jesús Atienza Abad; tesorero, don Jorge Rodríguez Méndez; contador, don Santiago Castro Dopico; archivero-bibliotecario, don Luis Sánchez Mauriz; vocales, don José Sineris Negreira, don Manuel Villar Teixeira, don Vicente Hernández Venturera, don Manuel Martínez Fernández y don José Jaspe Leira.

Les deseamos muchos éxitos en su gestión.



LA NIÑA

Polonia Elena Miguelez Pereira

Subió al Cielo en el día de ayer, a los tres años y medio de edad

Sus desconsolados padres, José y María; su hermana, Pilarín; tío materno, Ramón López Barreiro (ausente); tíos paternos, Francisco, Ramón, María y Manuela (ausentes), primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades se dignen asistir a la conducción de su cadáver al Cementerio de esta ciudad, acto que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, por cuyo favor anticipan las gracias.

Casa mortuoria: Santa Lucía, 47-1.

"GRAN FUNERARIA".

rios. Serán dirigidos por el R. P. Angel Prada.

LUGO

LUGO, 4.—La Santa Misión.—El inspector provincial de Enseñanza Primaria ha publicado hoy una carta, dirigida a los maestros de la provincia, exhortándoles a difundir en la población escolar a su cargo la importancia de la Santa Misión que comienza en esta capital el día 23 de los corrientes, debiendo ser leída en las escuelas la Carta Pastoral de nuestro Prelado, en a que hace resaltar las explicaciones que se darán cada día y las obligaciones a cumplir mientras dure la Santa Misión.

—La novena en honor de la Virgen de Lourdes dará comienzo mañana en la iglesia de San Froilán a las ocho de la mañana habrá misa de comunión y novena rezada Los ejercicios de la tarde serán a las siete y media.

VIGO

VIGO, 4.—Tres marineros de Cangas que se dedicaban a la pesca en una pequeña embarcación, denominada "Marina", encontrándose a la altura de la boya del Castro, frente a la playa de Lemés, recogieron al retirar la red un pez de grandes dimensiones, que presentaba una ancha herida en un costado. Este pez mide un metro de longitud, y será traído a Vigo. Se desconoce la especie a que pertenece, aunque se cree que sea de la familia de los escualos.

—A partir de mañana se procederá a efectuar un suministro de aceite y azúcar por cartilla de racionamiento, a razón de cuarto de litro y 250 gramos, respectivamente.

El Ferrol del Caudillo

—Debe presentarse en la Secretaría del Estado Mayor del Departamento el segundo maquinista de la Armada, retirado, don Pedro Atras Soto.

SE VENDEN

Un coche GRAHAM PAIGE, otro LASALLE, y otro ESSEX, todos de cinco plazas y en buen estado. Informes, calle Dolores, 60, segundo. — El Ferrol del Caudillo.

ORENSE

ORENSE, 4.—En la parroquia de Santo Domingo fué bautizada una niña hija de don Ramón Pérez Rumbao y su esposa. Le fueron impuestos los nombres de María del Rosario, Purificación. Fué apadrinada por don Asdrúbal Ferrero Cid y su esposa.

—Comunican de Salto de las Conchas, en término de Loevo, que en las obras de la presa hicieron explosión tres barrenos, alcanzando al capataz Feliciano Martínez Lamas; Francisco Rodríguez Varela, obrero, y el pinche Benigno González Martínez. El primero, al ser trasladado a Orense, falleció en el Hospital; el segundo se encuentra en estado grave, y el otro sufre heridas de menos importancia.

—En el Gobierno civil ha solicitado don Angel del Río González 72 pertenencias de mineral de arcilla, y doña Consuelo Cisneros Ibáñez, 12 pertenencias de wolfram y estaño.

—El gobernador civil de la provincia ha hecho pública una Circular, en la que declara que continúan en suspenso las fiestas de Carnaval.

—En el Ayuntamiento se exponen al público los padrones y matrículas para el año 1944.

BASTABALES

En su casa de Bastabales falleció a los 89 años de edad, la señora doña Antonio Castiella Lago, condecorada con los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

La conducción de sus restos mortales al cementerio constituyó una sentida manifestación de duelo.

A su esposo, hijo político e hija doña Angelita Iglesias Castiella, nuestra nacional de Bastabales, enviamos nuestro sentido pésame.

SIQUEIRO

Muy solemnes prometen resultar este año las fiestas, que se celebrarán en este pueblo el próximo día seis de febrero en honor al glorioso Obispo y mártir San Blas.

El día 5, a las seis de la tarde rezo del Rosario y solemnes vísperas en la Iglesia parroquial, y a continuación el repique general de campanas y disparos de bombas anunciarán a todos los vecinos de esta comarca la gran fiesta en honor del Santo a quien tanto se venera.

Día 6, a las ocho de la mañana el disparo de 21 bombas de palenque llamará a todos los devotos del Santo para que acudan a rendirle culto y homenaje en el día de su fiesta. A las nueve la banda de Arca todos los barrios de la parroquia tocando alegres pasacalles.

A las 10, misa de comunión, con acompañamiento de armonio, dándose a su terminación a besar a los fieles la reliquia del Santo que se venera en esta Iglesia.

A las 12 '30 dará principio la misa solemne en la que predicará haciendo el peneirico del Santo nuestro culto y virtuoso párroco don Ramón García Noche, y actuará una afínada orquesta. A la terminación saldrá en procesión recorriendo el

itinerario de costumbre la imagen del Santo y su reliquia.

Seguidamente la banda de Arca dará un concierto en el atrio parroquial. A las cuatro y media de la tarde comenzará la fiesta profana amenizada por la ciudad banda y gaitas del país, disparándose gran cantidad de fuegos y se elevarán globos de coloradas dimensiones, terminándose la fiesta con una sesión de fuegos acuáticos en el río Tambre.

LA PICLLA

Con asistencia de las autoridades civiles y militares, eclesiásticas y jerarquías del movimiento, maestros y alumnos de las escuelas nacionales y numeroso público, se celebró el domingo 30 del corriente, la fiesta del árbol en la parroquia de San Esteban de Anos que resultó muy brillante, en la que actuaron varios niños que recitaron poesías; el señor párroco don Bernardino Abelenda celebró una misa cantada que fué dirigida por jóvenes entusiastas de esta comarca y al final bendijo los árboles que fueron plantados.

El señor alcalde y jefe local del Movimiento señor Novoa dió a todos las gracias por el concurso al acto presenciado, y niños fueron obsequiados con panecillos e higos y al final se cantaron los himnos de rigor.

Notas necrológicas

La niña de 3 años Polonia Elena Miguelez Pereira, falleció en el día de ayer, sumiendo en una gran pena a sus padres y demás deudos, a quienes saberla gozando de la Gloria Eterna debe servir de consuelo.

Les acompañamos en su dolor, despidiéndoles mucha resignación cristiana.

Ayer falleció nuestro convecino don Román Sánchez Sánchez, c. rabinero retirado, quien gozaba de general estimación en esta población, donde deja numerosas amistades que hoy lamentan su muerte.

Acompañamos en su dolor a toda su honorable familia.

ANUNCIOS BREVES

Agencias

PARA anuncios en esta Sección y demás de este Periódico, Agencia Puntos, Riego de Agua, 10. 1.º Teléfono, 2033.

Automóviles

VENTA de un coche turismo particular Fiat, a toda prueba, seminuevo, bien calzado, con cupo gasolina. Informes: Francisco Yáñez, Carretera de Lugo, 25. Vivero (Lugo). 32612

AUTOMÓVIL

se vende seminuevo con gasógeno funcionando perfectamente, incluso arranque, con gas y calzado nuevo. Razón, Payo Gómez, 7, bajo. 32699

Demandas

SE necesita sirvienta con buenos informes. Razón: Real, 19, bajo. 32630

Subastas

SUBASTA de una finca a labradío al sitio que llaman Gandarrio de 31 áreas 26 centáreas, que se celebrará el 7 del actual en la Notaría (Real 69-1.º), donde se informa. 32697

Pérdidas

PERSONA haya perdido dinero en Telégrafos, pase a recogerlo. 32702

Compras y ventas

NINGUN artículo usado podrá venderse según lo dispuesto en la legislación vigente a mayor precio del 50 % de la señalada en la tasa.

FINCAS-COMPRAS-VENTA

OLIVOS, 16-CABANA

PAJA de trigo y legumbre en sacos y pacas Luis Palencia, Valladolid.

32611

TRAPAS blancos

v limpios se compran en este periódico. 32698

SOLAR de esta

quina 14'50 por 20'50 bien situado, Caballeros, 18, 2.º. 32663

COMPRO máquina

quina fotográfica pequeña, Fernández Latorre, 78, bajo. 32666

SE VENDE una

casa en la calle de Panaderías, compuesta de planta baja, tres pisos y bohardilla, otra en Cartuchos de bajo y un piso, otra en la calle de la Torre de bajo y dos pisos, y un chalet de planta baja y piso con su huerta en Montrove. Razón en Puerta de Aires, 1-1.º. 32624

VENDO casa en

la calle del Sol, Razón, Hospital 38 (Maderas). 32577

GRUPO Electrico

co se vende nuevo, turbina "Pelton", desarrollo, caballo y medio, trabaja desde 2 hasta 8 litros por segundo, altura de 7 metros en adelante, Dinamo "A. E. G." 12'6 amperes y más utensilios. Ver funcionar antes de comprar. Dirigirse al Sr. Cura de Trasmonte. Puente Maciñeira. Coruña. 32538

VENTA a gran

nel de colonias, brillantinas, lacas, esmaltes, etc. Venta también de estos productos envasados de las mejores marcas. San Andrés, 93. Droguería "Celta". 29455

Varios

IMPRESOS, necesito?

a "El Ideal Gallego". 18301

Bolsa de Trabajo

La unión de los cristianos

Por Manuel Graña

El 25 de febrero de 1946, Benedicto XV extendió por medio de un Breve, a toda la Iglesia, la piadosa práctica de orar durante ocho días por "la unión de todos los cristianos". Pío XI solía celebrar la misa el 18 de enero, día primero de la octava, por "la unidad de la Iglesia"; Pío XII, en medio de las angustias de la hora presente celebró todos los días del 18 al 25, con la misma intención.

La inmensa mayoría de los católicos apenas se dan cuenta de estas grandes "inquietudes" maternales de la Iglesia. A ciencia cierta pocos saben de qué se trata. El término "unión de las Iglesias" es muy vago; y el significado verdadero de esta unión y el modo como se plantea, ya cae bajo el dominio de los especialistas. Sin embargo, el periodista católico no puede eximirse de dar a conocer uno de los problemas que afectan enormemente, no sólo a la salvación eterna de muchas almas, sino también a los mayores intereses de la cristiandad.

Por otra parte, el restablecimiento del Episcopado ortodoxo en Rusia y la influencia que tiene el Partido comunista en el Santo Sínodo, vienen a dar nueva actualidad a la "octava" y a los elevados fines que con ellas se persiguen.

Dejando aparte sus causas y su historia, hoy es un hecho doloroso que la cristiandad, es decir, las naciones y los hombres que creen en Jesucristo como Hijo de Dios y aceptan su doctrina, contenida en el Nuevo Testamento, como norma de vida, se hallan divididos en tres grandes grupos: Católicos, Protestantes y Ortodoxos.

Tanto entre los ortodoxos como entre los protestantes hay sectores que son "herejes": otros conservan casi todo el tesoro de las creencias cristianas y son simplemente "cismáticos".

De todos modos, esta división es el mayor escándalo de la humanidad, y la mayor dificultad para la conversión de paranos, y aun para la apologetica de los incrédulos. Pero a medida que los nacionalismos, los intereses creados y la ofuscación consiguiente han ido acentuando la desunión, las guerras, las grandes crisis internacionales y la misma incredulidad creciente han aproximado los espíritus. Tanto es así que en la Iglesia católica ha surgido un "movimiento" muy significativo respecto a la posibilidad y acaso probabilidad de esta unión. Entre los cristianos "disidentes" también han surgido iniciativas que han dado por resultado conversiones individuales numerosas; y aun de grupos importantes.

El lector recordará tal vez, porque de esto se ha escrito mucho en años anteriores, que uno de esos convertidos fundó una "Sociedad" para trabajar por la "unión". De ahí salió la "octava de oraciones", que los Pontífices han establecido para toda la Iglesia.

A fin de que algunos lectores se den cuenta del "espíritu" que informa estas oraciones y de las intenciones de la Iglesia, apuntaremos el programa de este año. Son temas de estudio, de meditación y oración en los que se revela el amor maternal de la Iglesia; y eso nos sugiere la caridad fraterna a que estamos obligados.

Quiénes son las "otras ovejas" que retornan de los orientales a la unidad de la Iglesia; conversión de los anglicanos; de los luteranos y demás protestantes de Europa; y de los cristianos de América que los malos católicos vuelven a la práctica de los Sacramentos; la conversión de los judíos, y finalmente, la conquista del mundo entero para Jesucristo.

Hoy por hoy, los anglicanos son los más "trabajados" por el ansia de unidad con el "Cuerpo Místico" de Cristo. Desde aquella "oleada" de religiosidad que se llamó "movimiento de Oxford", de la cual salieron tantos y tan eminentes convertidos, las "negociaciones", envíos y aproximaciones se han repetido sin cesar. El nombre de Lord Halifax es bien conocido por sus esfuerzos y trabajos, para llegar a un acuerdo con importantes colectividades. Algunas se han "convertido" sin más; pero la mayor parte continúan en la indecisión. Claro está que no hay que contar con la Iglesia "oficial" anglicana.

El Santo Sínodo ruso ha sido la mayor rémora y el más activo agente para impedir la unión de grandes comunidades y aun de grupos nacionales enteros, entre los llamados "ortodoxos" y "orientales". Los Zares han procurado mantener su influencia sobre las naciones de raza eslava por medio del Santo Sínodo, cuya autoridad, desde los tiempos de Pedro el Grande, reconocían las Iglesias "nacionales" ortodoxas de los países balcánicos.

Uno de los motivos que han movido al avaraz dictador soviético a la restauración del tal Sínodo ha sido precisamente montar un instrumento de influencia religiosa, para servir a su imperio político. En Servia, en Rumanía, en Grecia, desde que el ateísmo comunista había dispersado a los Obispos rusos, se iban formando grupos numerosos que esperaban el momento de "unirse" definitivamente a la Iglesia Romana. Stalin vio a tiempo que se le escapaban millones de "súbditos", no sólo en esos países, sino en la misma Rusia; pues allí fermentaba también el deseo de unidad espiritual con la gran Maestra y Madre de todas las Iglesias; el mismo abandono y dispersión en que se veían los cristianos rusos, les hacía más

necesario el apoyo y el cariño de los católicos.

El Santo Sínodo, además de tener "instrucciones" concretas, respecto a sus futuras actividades por parte de Stalin está muy animado del antiguo imperialismo zarista en el orden espiritual.

No sabemos que hará la Providencia. Lo que hemos visto repetido en la historia de los últimos años es que a cada sacudida de éstas que desplazan los fronteras y conmueven hondamente los pueblos, se hace sentir más esa necesidad íntima de unirse todos los cristianos en un solo rebaño bajo un solo Pastor.

El detalle de todo esto ocuparía muchos volúmenes. Para elevar al Cielo nuestra plegaria, en unión de la Iglesia, por la vuelta al redil de las "ovejas extraviadas", basta con lo dicho.

CRONICA DE BERLIN

Los bombardeos de Londres no constituyen las represalias anunciadas

El Ejército alemán sigue en pie

(De nuestro corresponsal, Ernesto del Campo)

BERLIN, 4.—En un aditamento al parte de guerra de ayer precisa exactamente el Alto Mando de la "Wehrmacht" los efectivos en aparatos y explosivos empleados en el último ataque sobre Londres: 750 aviones de los 900 que volaron aquel día sobre Inglaterra y un millón de kilos de bombas explosivas e incendiarias lanzadas sobre Londres. Un gran ataque sin ningún género de duda. Un ataque pesado según la titulación alemana. Aunque los efectos de él no se pueden, naturalmente, detallar desde Berlín, los que habitamos esta tan combatida capital del Reich, nos lo imaginamos fácilmente.

Hasta ahora los grandes ataques a Berlín habían quedado sin contestación; ahora está planteado ya un duelo con acciones mutuas. Las dos grandes ciudades viven ya simultáneamente días terribles de destrucciones, ruinas e incendios, efectos de esta más que ninguna otra destructora y cruel guerra moderna.

Pero, aunque en Berlín se sigue con mucha expectación esta respuesta que la Luftwaffe da a las acciones de los tetramotores angloamericanos sobre esta capital, se diferencia muy bien entre estos bombardeos y las represalias anunciadas. No cree la gente que las represalias hayan llegado todavía, pero nadie ha perdido en Berlín el convencimiento de que se producirán las represalias. Por lo demás nada de extraño tendría que todas las armas que el Reich ha acumulado, las ya conocidas y las todavía inéditas, las reserve para el momento decisivo del anunciado desembarco anglo-americano.

En este desembarco, si se produce, los beligerantes se lo jugarían todo. No es raro, por lo tanto, que ambos lo preparen minuciosamente.

Dan hoy cuenta también los diarios berlineses y en especial el "Deutsches Allgemeine Zeitung" que al asunto dedica un detallado artículo, del aniversario de la batalla de Stalingrado. Un año duro para Alemania. Difícil indudablemente, pero estas dificultades, no la han abastido sino que, por el contrario, ha demostrado al superarla su gran fuerza interna, su potencialidad y su capacidad para la defensa, igual que antes demostró el gran rendimiento de sus ejércitos en la guerra relámpago ofensiva en la que tantos éxitos había cosechado.

Es verdad, dice el comentarista alemán, que hace un año se luchaba en el Volga y ahora se lucha en el Dnieper, pero lo decisivo y la prueba de que esto es lo que han intentado durante todo este año las tropas de Stalin, es que el frente alemán se mantiene en pie y que al fin y al cabo ni el Volga ni el Dnieper es tierra alemana.

En Berlín se percibe con toda claridad un hecho importante que habrá de producir sus efectos en el curso de la guerra y en su terminación. Y es que cada alemán piensa que si la guerra acaba con el triunfo de Rusia, todo para él está perdido. No aspira,

Presentación de liberados condicionales

Se hace saber a todos los liberados condicionales residentes en esta capital, que en el término de diez días se presenten en las oficinas de la Junta Provincial de Libertad Vigilada, sitas en el Palacio de Justicia, en las horas hábiles de 19 a 22 a hacerse cargo del carnet correspondiente, pues son aún muchos los que no lo han recogido.

La Coruña a 3 de febrero de 1944.
—El presidente, Marcial del Río.

El Ideal Gallego

LA CORUÑA, SABADO, 5 DE FEBRERO DE 1944

Son inminentes grandes batallas en Europa

Un millón de niños nace al año en el Japón

TOKIO 4.—El excedente de nacimientos en el Japón sigue siendo superior al millón de niños por año, según ha declarado en la Cámara Baja el ministro de Previsión Social, doctor Koizumi. (EFE.)

Los día los tendrán que realizar un enorme esfuerzo para ganar la guerra

WASHINGTON, 4.—Son inminentes grandes batallas en Europa, y a este fin están concentradas la mayor parte de las actuales fuerzas terrestres y aéreas de los aliados, ha declarado anoche el jefe del Estado Mayor del Ejército norteamericano, general Marshall. Añadió que la campaña del archipiélago Marshall era sólo el prólogo de lo que iba a venir y aseguró que la mayoría del pueblo estadounidense no se daba cuenta todavía del enorme esfuerzo que tendrán que hacer los aliados para ganar la guerra.

Marshall reveló que había recibido encendidas protestas por el uso que hacían las fuerzas norteamericanas de máquinas lanzallamas contra los japoneses, y dijo que esta actitud demostrará la "total incompreensión de algunas gentes de lo que significan nuestros muertos en las playas de Tarawa". (EFE.)

Romanones en franca mejoría

MADRID 4.—El estado del Conde de Romanones a primera hora de la tarde de hoy es francamente satisfactorio. El enfermo se ha levantado y almorzó con su familia. (CIFRA.)

BANCO DE ESPAÑA. - La Coruña

SUSCRIPCION A LA PAR, EN EFECTIVO, DE 1.000.000.000 DE PESETAS EN OBLIGACIONES DE LA DEUDA DEL TESORO AL 3 POR 100 ANUAL, AL PLAZO DE CINCO AÑOS

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 21 del pasado mes de Enero y en instrucciones comunicadas a este Establecimiento por el Ministerio de Hacienda, el día 15 del actual se abrirá por este Banco, en Madrid y en sus Sucursales (excepto las de Canarias y Melilla), suscripción a la par, de Obligaciones del Tesoro, al portador, con interés de 3 por 100 anual, por la suma de 1.000 millones de pesetas, que la Dirección General del Tesoro emitirá con fecha 1.º de Marzo siguiente, reintegrables a los cinco años, reservándose el Tesoro la facultad de retirarlos total o parcialmente de la circulación, antes de transcurrir dicho plazo, previo pago de su valor nominal y de los intereses devengados hasta el día que fije para la recogida.

Dicha emisión estará representada por títulos de tres series designadas con las letras A, B y C, de 500, 5.000 y 25.000 pesetas nominales, respectivamente, los cuales llevarán unidos cupones para el cobro de intereses, pagaderos por trimestres vencidos el día 1.º de cada uno de los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, comenzando por el 1.º de Junio del año actual.

Las mencionadas Obligaciones se transmitirán conforme el derecho común y disfrutarán de los siguientes beneficios:

- Consideración de efectos públicos.
- Exención de la Contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria.
- Exención del Impuesto del timbre en las pólizas bajo las que se lleven a efecto las operaciones de pignoración.
- Pignoración en este Banco por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par, y con el interés de 3 por 100 anual.
- Admisión íntegra, por el importe del capital nominal e intereses vencidos, en cualquier operación de consolidación que pueda realizarse a la fecha, o antes, de su vencimiento, sin estar sujetas a la eventualidad de prorrateo.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro.

NORMAS DE LA SUSCRIPCION

La suscripción, como queda dicho, estará abierta en esta Sucursal a partir del día 15 del mes actual, durante las horas corrientes de Caja y quedará cerrada tan pronto sea cubierto el total de la emisión.

Los pedidos se harán precisamente por cantidades de 500 pesetas o múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de la emisión, debiendo todos ellos ser intervenidos por Corredor de Comercio, los cuales tienen la obligación de facilitar a los suscriptores póliza acreditativa de las respectivas operaciones, siendo por cuenta del interesado el importe del timbre de dicho documento, mientras que el corretaje queda a cargo del Tesoro Público.

Ha de llamarse la atención sobre que no deberá presentarse más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, y con arreglo a la suma resultante se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

Para la suscripción se establecen los dos grupos siguientes:

- Las peticiones comprendidas entre 500 y 5.000 pesetas inclusive, se aceptarán íntegramente y no serán sometidas a prorrateo más que en el caso de que, mediante ellas, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción.

El importe de dichos pedidos deberá satisfacerse totalmente en efectivo, en el mismo acto de la suscripción y el Banco entregará recibos provisionales, que serán canjeados por resguardos, y éstos, a su vez, por los títulos correspondientes.

- Las peticiones superiores a 5.000 pesetas se formularán en un impreso especial (modelo A bis) y al presentarlas se ingresará únicamente el 50 por 100 de su importe, del que se facilitará por este Banco un recibo provisional, canjeable, en unión del recibo del segundo plazo, por el resguardo que ha de servir para retirar, en su día, los títulos adjudicados.

En el caso de que, al cerrarse la suscripción, los pedidos admitidos excediesen de los 1.000.000.000 de pesetas, importe de la emisión, se efectuará el prorrateo entre los pedidos superiores a 5.000 pesetas, si bien se adjudicará esta misma suma a las suscripciones a las que, por razón del coeficiente resultante, no alcance dicha cantidad de 5.000 pesetas, y, por tanto, solo quedarán sujetos a nuevo prorrateo los pedidos a los que correspondan cantidades superiores a la repetida cifra.

Las adjudicaciones se harán por múltiplos de 500 pesetas, prescindiendo de la fracción de exceso. El ingreso complementario, o, en su caso, la devolución del efectivo sobrante de cada suscripción, se realizará precisamente antes del día 1.º de Marzo, en las mismas oficinas donde se presentó cada petición, previo anuncio que se publicará oportunamente.

El sobrante de títulos que pudiera quedar después de aplicado el coeficiente de prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

La Coruña, 5 de Febrero de 1944.

EL SECRETARIO,
GUSTAVO CALLEJA

RASGOS

Uno de los artículos cuyo transporte resulta más molesto a las cocineras al regresar de la plaza del mercado, es, indudablemente, la verdura.

Las esparolas que hacen pensar en la existencia de un peluquero vegetal, las lombardas cardenalcias y los repollos tiernos y jugosos, agobian un poco a las mujeres asomando insolentes y luminosos sobre los bordes de la bolsa de la compra. Si no fuera por lo bello que componen en una comida; por la insustituible afición al "caldo"; por lo que acompañan y refrescan los filetes o las rodajas de merluza, las verduras crujientes y abnidadas no merecerían la menor consideración y comprarían los puestos hortícolas de las plazas.

Ahora, la ciencia moderna ha conseguido extraer las quintesencias del repollo y, dejando aparte la hujeraca, separar sus vitaminas y sus principios nutritivos. Un kilo de repollo se convierte por milagro de la química moderna no sospechado ni por Julio Verne ni por el "Cronos" Ignolus, en cien gramos de tabletas del tamaño y del aspecto de un comprimido de aspirina.

¿Se imaginan ustedes la comodidad que representará en el futuro comprar la verdura en las farmacias en lugar de tener que ir por ella a la plaza del mercado?

El desnutrido que tenga buenas triglicéridos podrá fácilmente ingerir un cuarto de kilo de tabletas, lo que equivaldría a dos kilos y medio de repollo que nadie sería capaz de deglutir en forma primitiva aunque se le alterara la ensalada en crudo, con platillo de repollo aderezado con refrito de ajo y pimentón y con tazones de caldo con algo de sustancia porcina.

La ventaja no es floja y aun se aliviera mejor si se piensa que la verdura que consume una gran ciudad en lugar de ocupar varios centenares de metros cuadrados podría transportarse en tres o tres docenas de tubos de comprimidos.

No hay más que un pequeño inconveniente: la posibilidad de que un día que queramos tomar unas tabletas de aspirina para el dolor de cabeza nos equivoquemos de pastillas y nos cojamos una indigestión de repollo murciano.

LLS.